

# EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 1 de julio de 1988

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 55 pesetas



Calle de Mombeltrán, con arco al fondo. PAJUELO

## Mombeltrán:

*Fiestas  
en honor  
de la  
Virgen  
de la  
Puebla*

1 al 15 de julio de 1988



Ayuntamiento de la Villa de Mombeltrán. PAJUELO



Castillo de Mombeltrán.

PAJUELO



Calle de la Villa

PAJUELO

## Programa de Fiestas

### Día 1:

7 tarde: Recorrido, por las calles del pueblo, con los gigantes y cabezudos al son de dulzaina.

10 noche: Baile popular en la Cueva de la Soledad con la actuación del conjunto "Los Titanes".

### Día 2:

7 mañana: Diana al son de la dulzaina.

11,30 mañana: Misa solemne concelebrada, presidida por el obispo de la Diócesis.

7 tarde: Procesión con la imagen de la Virgen de la Puebla siguiendo el recorrido tradicional por las calles de esta Villa al final de la cual se hará el remate de ofrendas y banzos.

10 noche: Baile popular en el parque de la Soledad.

12 noche: Quema de una escogida colección de fuegos artificiales, continuando los bailes hasta avanzada hora de la madrugada.

### Día 3:

7 de la mañana: Toque de diana recorriendo las calles del pueblo.

12 mañana: Encierro de novillos.

7 tarde: Lidia de tres novillos (programa aparte). Finalizada la corrida, invitación del Ayuntamiento a limonada, en la Cueva de la Soledad, para todos los presentes.

10 noche: Bailes, igual que el día anterior, en la Soledad.

### Día 4:

7 mañana: Diana.

12 medio día: Encierro de novillos.

7 tarde: Festival taurino en el que se lidiarán cuatro novillos. A continuación, limonada en la Cueva de la Soledad.

10 noche: Continuación de bailes.

### Día 5:

11 mañana: Final de campeonatos infantiles en distintas especialidades y entrega de premios.

10 noche: Bailes de final de fiesta.

## Que las fiestas transcurran en un clima de alegría

Me es una satisfacción el dirigirme a vosotros, queridos amigos y paisanos de esta Villa, a través de las páginas de EL DIARIO DE AVILA, cuando ha transcurrido un año desde que presido la Corporación Municipal, deseándoos, en nombre de sus miembros y en el mío propio, unas felices fiestas, que, en honor a nuestra Patrona la Virgen de la Puebla, se celebrarán durante los días 2 al 5 del presente mes de julio, haciendo una llamada de atención para que todos y cada uno contribuyáis para que estas fiestas transcurran en un marco de alegría y esparcimiento.

Os decía en mi primer saluda, inserto en el Programa de Fiestas del mes de Agosto del pasado año, que, por parte de los miembros de la Corporación Municipal, existía un claro deseo de contribuir a elevar el nivel tanto económico, como cultural, tener mejores servicios para que todos prefiramos vivir y trabajar en nuestro común hogar y mantener a Mombeltrán a la altura de su bien ganado prestigio; y creo no haberos defrau-



Julián Martín Navarro, alcalde de Mombeltrán.

PAJUELO

dado con nuestro programa de trabajo, ya que cuando ha transcurrido un año de nuestro mandato se han llevado a cabo las obras del Cementerio Municipal, Reforma de la Clínica Municipal (Centro de Guardias Médicas de los pueblos del Barranco de las Cinco Villas), construcción de caminos y reparación de otros para mejor acceso a las fincas rústicas y próximo a dar comienzo las de la Cueva de la Soledad, en su primera fase, con un proyecto, en la segunda, de reforma del parque del mismo nombre y acceso al Castillo y su contorno, rehabilitación de un local municipal para el Hogar de Ancianos así como la estación depuradora por insuficiencia de la existente.

Y para terminar, no quisiera omitir desde estas líneas mi deseo de vuestra eficaz colaboración como vecinos para que nuestro pueblo sea cada día más acogedor a través de una crítica constructiva, deseándoos, repito, paséis todos, unos días festivos muy agradables.

Julián Martín Navarro.

# EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 1 de julio de 1988

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 55 pesetas

## Hoy

### Próximo concierto del Dúo Versus

Mañana, día 2 de julio, tendrá lugar un concierto a cargo del Dúo Versus, dentro del ciclo de música clásica que han organizado el Ayuntamiento de Avila y la Junta de Castilla y León.

Página 2

### La Delegación de Estadística está llevando a cabo una encuesta sobre hoteles

La Delegación Provincial de Estadística de Avila está llevando a cabo una encuesta entre establecimientos hoteleros para obtener la contabilidad a nivel nacional y autonómico del sector turístico.

Página 3

### El día 8, Fiesta de la Banderita

El próximo día 8 de julio se celebrará, en nuestra Capital, el día de la banderita, de Cruz Roja Española.

Página 5

### Se reparten 58 millones entre 22 municipios

Un total de 58 millones de pesetas se han repartido, en reunión mantenida en el Gobierno Civil, para obras en 22 municipios de la Provincia.

Página 8

### El ex-guardia civil que se suicidó ayer no será enterrado en La Horcajada

El ex-guardia civil Manuel Pato, que se suicidó ayer en Vizcaya, no será enterrado en La Horcajada, de donde era natural y donde viven su padre y una hermana.

Página 8



Los portavoces de los grupos en la Corporación Provincial. De izquierda a derecha, Narciso Serrano (PSOE), Fernando González de Vega (CDS) y Sebastián González (A.P.).

## Diputación, al borde de quiebra

En el pleno celebrado el pasado lunes en el Palacio Provincial se puso de manifiesto la grave situación económica que está atravesando la Diputación Provincial, ya que este organismo ha alcanzado más de un 30% de endeudamiento, porcentaje casi al límite de lo permitido por el Ministerio de Economía y Hacienda para autorizar la concesión de créditos a la institución, créditos que, por otra parte, necesita obtener la Diputación Provincial por un importe de 562 millones de pesetas para poder afrontar los Planes Provinciales.

Los distintos portavoces de los grupos políticos, Fernando González de Vega, del CDS; Sebastián González, de AP; y Narciso Serrano, del PSOE, reconocen que el problema es casi caótico, a la vez que remiten la causa del déficit económico a corporaciones anteriores. Asimismo parece ser que la solución estaría en que la Administración Central aprobase la nueva Ley de Financiación de las Haciendas Locales.

Aunque el hecho de que se haya llegado a tener este importante déficit puede llegar a tener interpretaciones políti-

cas, culpándose unos a otros, no obstante, según se desprende de un informe —al que ha tenido acceso *El Diario de Avila*— redactado por el interventor de la Diputación Provincial, la quiebra económica ya se advirtió el año pasado.

En el citado informe, que fue enviado a la Comisión de Hacienda, se indica, asimismo, que la economía de la Diputación empieza a declinar "cuando el coste de los servicios se dispara en relación con su rendimiento financiero".

El presupuesto elaborado por la Diputación Provincial para este año asciende a un total de 3.702 millones de pesetas. En esta cantidad, según Fernando González de Vega, se incluía el déficit previsto hasta el mes de junio, que habiendo ascendido a unos 200 millones de pesetas, ha sido compensado por 32 millones que debía la Mupal, unos 62 millones que no se habían gastado a pesar de incluirse en el presupuesto, y otros 101 millones de ingresos imprevistos. "Lo habíamos presupuestado bajo", señaló González de Vega.

## Gómez de Pablo tomó posesión como director de la Academia de Intendencia

Ayer jueves, tuvo lugar, a partir de las 12 del mediodía, la toma de posesión del nuevo director de la Academia de Intendencia, el coronel Luis Gómez de Pablo. El acto, que se celebró en el mencionado centro y al que acudió el general director de enseñanza del MASPE, José María Millán Morena de la Vall, estuvo rodeado de todos los honores militares para la ocasión, desde la formación de las compañías hasta el desfile, posterior a la toma de posesión del nuevo coronel en jefe de la Academia de Intendencia.

El coronel Gómez de Pablo, tras recibir su nombramiento de Fausto Guillén Gonsálvez, pronunció unas palabras en las que puso de manifiesto su responsabilidad, en el cargo y su agradecimiento a todos los que han hecho posible, desde el ministro hasta las distintas autoridades militares, su nombramiento para la función que comenzará a desempeñar.

El coronel Gómez de Pablo, tuvo unas palabras de agradecimiento a Avila y aseguró que, aunque no renuncia

a su pueblo natal, en Avila ha formado su vida y su familia.

Aparte de las autoridades militares mencionadas, al ac-

to acudieron el gobernador civil de Avila, el alcalde de la ciudad, el delegado territorial de la Junta de Castilla y León,

el presidente de la Diputación Provincial, el presidente de la Audiencia y otras autoridades civiles y militares.



Luis Gómez de Pablo se hizo cargo de la dirección de la Academia de Intendencia.

LUMBRERAS

## Fallado el concurso de carteles para las Fiestas

Avila. Redacción.

Los ganadores del concurso convocado por el Ayuntamiento de Avila para la elección de carteles anunciadores de las Fiestas de Verano y las Fiestas de Santa Teresa, de este año, son Juan M. Cardillo Coca, en cuanto al de las Fiestas de Verano, y Mariano González Hernández, en cuanto

al de las Fiestas de la Santa, según fallo del jurado.

Este ha estado integrado por J. Luis Lozano Resina, Esteban Martín Jiménez, Mauricio Velazco Fraile y Narciso Serrano Alvarez-Giraldo, estuvo presidido por el Alcalde de Avila, Antonio Encinar, y actuó como secretaria la funcionaria María Teresa Jiménez Berrón.

## Constituidos los consejos de caza y pesca

Avila. Redacción.

El pasado día 28 del presente mes ha quedado constituido el Consejo Territorial de Caza de Avila. Asimismo en la reunión de este Consejo se acordó, por unanimidad, designar como representante del mismo en el Consejo de Caza de la Región al presidente de la Federación de Caza, en su doble calidad de presidente de la Federación y de titular de coto privado de caza, como medida para favorecer la presencia de los cazadores en dicho Consejo.

Por otra parte, debatidas las propuestas de modificación a la Orden General de Veda, se acordó elevar al Consejo de Caza de Castilla y León, por mayoría, que la apertura de la veda se adelante al domingo día 16 de octubre y que el cierre de la misma se efectúe el 22 de enero de 1989.

También se acordó, el adelanto de la fecha de apertura por mi-

xomatosis a fechas anteriores debido a la existencia de dicha plaga, proponiéndose que sea desde el 1 de julio al 7 de agosto. Asimismo se aprobó proponer como media veda el período comprendido entre el 7 de agosto y el 25 de septiembre, en principio, pudiendo limitarse en el caso de la provincia de Avila en una próxima reunión.

En cuanto a la caza de liebre con galgo se acordó proponer la ampliación del período hábil en una semana, con la prohibición de su caza con escopeta.

### CONSEJO TERRITORIAL DE PESCA

En otro orden de cosas el pasado día 28 quedó constituido el Consejo Territorial de Pesca Continental de Avila. En esta reunión del mismo, por unanimidad, se designó representante de las sociedades de pescadores de la Provincia.

## Próximo concierto del Dúo Versus

Avila. Redacción.

Mañana, día 2 de julio, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja Salamanca, actuará el "Dúo Versus", de León, dentro del ciclo que ha organizado el Ayuntamiento de Avila en colaboración con la Junta de Castilla y León.

La primera parte del programa incluye "Nocturno op. 37", de F. Molino y la "Sonata op. 85", de M. Giuliani. En la segunda parte el "Dúo Versus" interpretará "Sonata Op. 205" de M. Castelnuovo Tedesco, y "A jazz for ida presti op. 92", de J.W. Duarte.

El "Dúo Versus" fue fundado en 1985 por el guitarrista Daniel Sanz. Surgió con un claro propósito: dar a conocer toda la amplia literatura originalmente escrita, a lo largo de los siglos XIX y XX, para esta interesante formación camerística: Flauta travesera y guitarra clásica.

En sus programas de concierto se encuentran representados, junto a destacados autores del siglo XIX la mayor parte de los principales de nuestro siglo al lado de otros compositores menos conocidos pero no por ello de menor interés musical y que representan en la mayoría de los casos la vanguardia de la música europea actual.

El "Dúo Versus" ha realizado en el plano internacional di-

versas giras de conciertos por las principales capitales europeas, becado por los Ministerios de Asuntos exteriores y de Cultura españoles, destacándose los ofrecidos en París, Londres, Viena, Amsterdam, Bruselas, Lieja, Utrecht, y otros, siendo, asimismo, habitual su participación en las temporadas de concierto de España.

Como dúo estable de cámara y con la profundidad y seriedad que el trabajo de una formación instrumental de estas características lleva consigo, el "Duo versus" cumple con una doble misión: en primer lugar la de ofrecernos a través de rigurosas interpretaciones, el sonido de una combinación camerística: Flauta y guitarra, absolutamente única por su interés musical y que ha inspirado a numerosos compositores contemporáneos algunas de sus mejores obras. Por otra parte, el "Dúo Versus" está dando a conocer continuamente, a través de sus conciertos y grabaciones, partituras inéditas hasta el momento, debido a las exigencias técnicas y musicales requeridas para su interpretación, así como diversas obras dedicadas a ellos por parte de buen número de compositores de la joven generación española que han encontrado en este dúo el vehículo idóneo para transmitirnos sus creaciones musicales.

## El CDS denuncia la situación del sector cerealista español

Avila. Redacción.

El senador del C.D.S. Celso Rodríguez Legido advirtió al ministro de Agricultura que existe una gran preocupación en el sector cereal español, ante las condiciones ventajosas que en el mercado europeo tienen ciertos países comunitarios, de las que, a su juicio, España no sale en absoluto beneficiada, debido en buena medida a la aceptación por parte de nuestro Gobierno de un grado de humedad alto y en consecuencia un peso específico superior al cereal español. Rodríguez Legido preguntó al ministro si piensa tomar medidas para paliar esta situación.

Por otra parte, reprochó a este Ministro su afirmación de que la Renta Agraria de los agricultores en nuestro país ha aumentado el 6% porcentaje que considera el precio de intervención, cuando —afirmó el senador, Rodríguez Legido—, la octava parte de nuestro cereal se está comercializando a través de multinacionales e intermediarios, con lo cual nunca se llega al precio de intervención.

Por último, finalizó pidiendo al ministro Romero que en las reuniones de ministros europeos favorezca al agro español en la medida que le corresponde.

## El abulense Juan Luis de la Torre, en Televisión

Avila. Redacción.

El cantautor abulense Juan Luis de la Torre actuó, el pasado miércoles, en el programa de televisión "Por la mañana", que dirige Jesús Hermida.

Juan Luis de la Torre interpretó, con gran capacidad, una bella canción, obra del poeta Rafael Gómez Montero, con el título de "No hay en Castilla un castillo más fuerte que tu muralla".

Juan Luis de la Torre es ceador en la Residencia de la Seguridad Social y lleva ya varios años actuando en nuestra Capital y provincia, así como en otras ciudades, generalmente con el grupo "Gala Abulense".

Por otra parte, los componentes de "Gala Abulense" Contreras, con sus números de magia; Pacorro y Baby ofreciendo un excelente humor; y los cantautores María Paz, Juan Jesús y Jesús Dochado, actuaron el pasado día 26 en la Residencia Provincial de Ancianos de Segovia, dentro de los actos organizados como Semana de Homenaje a los mayores. Su actuación, seguida por numeroso público, fue muy aplaudida.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE AVILA

### EDICTO

SE HACE SABER: Que en este Juzgado al número 340/88, se tramita expediente de dominio a instancia de doña Valentina Yagüe Sastre, mayor de edad, viuda, vecina de Avila, Paseo de San Roque 31 con D.N.I. núm. 6.413.625, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de Cebreros de la reanudación del tracto interrumpido de una sexta parte indivisa de la siguiente finca:

Casa en la población de Las Navas del Marqués, en la calle San Juan número 22, —hoy, de José Antonio Primo de Rivera, número, 16—, cuya cabida es de ciento cincuenta y cinco metros cuadrados y veintisiete decímetros cuadrados, que linda por la derecha con la calle de Ortega Morejón; por la izquierda, con casa de Isidro Segovia; y por la espalda con los portales de la Plaza del Rollo.

Figura inscrita dos terceras partes, de la finca en el Registro de la Propiedad de Cebreros al tomo 299, libro 22 de Las Navas del Marqués, folio 139, finca número 106 y 688 triplicado, inscripción 8.ª a nombre del difunto esposo de la solicitante don Justo-Eugenio Yagüe Peña, también conocido por Justo, y la otra tercera parte de la finca a nombre del citado esposo de la solicitante y de su única hermana doña Sara-Tomasa Yagüe Peña, también conocida

por Sara, asimismo, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Cebreros al tomo 235, libro 15, folio 59, inscripción 6.ª. La totalidad de la finca se encuentra catastrada a nombre de don Justo Yagüe Peña.

Fallecida Sara-Tomasa Yagüe Peña, la sexta parte indivisa de la finca que la correspondía, cuya inscripción de pretensión, ha venido poseyéndola su único heredero y hermano —esposo que fue de la solicitante— durante 77 años de forma pacífica e ininterrumpida y al fallecimiento de éste la heredó la solicitante.

Por providencia de esta fecha, se acordó citar por el presente a los herederos de los últimos titulares registrales y catastrales que han quedado reseñados, así como a los colindantes —también reseñados— extensiva a los herederos en su caso y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción pretendida, para que en término de diez días puedan comparecer en este expediente a alegar lo que a su derecho convenga, conforme dispone la regla 3.ª del artículo 201 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Avila, a nueve de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

El Magistrado-Juez Acctal., *Ilegible.*

El Secretario en funciones, *Ilegible.*

Servicio **URGENTE** de

## PAQUETERIA Y MENSAJES

ENTREGA EN EL DIA

Avila - Valle del Tiétar

Valle del Tiétar - Avila

### AVISOS:

<b>AVILA</b>	<b>251537</b>
<b>Arenas</b>	<b>371661</b>
<b>Candeleda</b>	<b>380037</b>
<b>Sotillo</b>	<b>(91) 8660882</b>
<b>Piedralaves</b>	<b>(91) 8665071</b>
<b>Casavieja</b>	<b>(91) 8678124</b>
<b>Pedro Bernardo</b>	<b>387008</b>
<b>La Adrada</b>	<b>(91) 8670092</b>
<b>Mombeltrán</b>	<b>386070</b>
<b>Cuevas del Valle</b>	<b>386403</b>
<b>El Arenal</b>	<b>375009</b>
<b>Villarejo del Valle</b>	<b>386285</b>

Próximamente

AREVALO

**HAZTE DONANTE DE SANGRE**

LLAMA AL  
22 - 60 - 50

# Sin mordaza Fernando Alda

## Un secuestro más

Puede ser que los jornaleros del campo, en sus reivindicaciones, tengan todo el derecho del mundo a manifestarlas, a que se los escuche, pero lo que no tiene ninguna justificación es el tener secuestrados, a su capricho, a unos funcionarios, como ha ocurrido en nuestra Capital.

¿Quiénes son ellos para coartar la libertad de nadie? ¿Qué razones pueden asistirles para retener a nadie en un centro de trabajo? Creo que cualquier argumento que puedan esgrimir se cae por su peso.

E insisto, pueden tener razón, pueden estar discriminados, pero hay otros foros donde protestar, y otras medidas que poner en práctica. Es una cuestión de buena educación, de ciudadanía, de respeto a los demás, y de respeto a la libertad y a la democracia.

Hay muchos otros medios para protestar y nadie les va a impedir que los pongan en práctica, pero el que de buenas a primeras interfieran en la vida de los demás es algo que no se puede permitir y que va más allá de los límites tolerables.

Su situación es muy comprometida. Tienen que trabajar muy duro por unos salarios bajos, y no siempre hay labores para ellos. Son un sector de la sociedad muy desprotegido. Eso nadie, con un poco de corazón

y de humanidad, puede negarlo. Pero la libertad de los demás tiene un límite, y hay que respetarlo, sea como sea.

Hoy, es una retención de funcionarios, que podemos decir que es un secuestro, desde el momento en que no se puede salir de un edificio porque otros no lo quieren, y mañana puede ser otra cosa peor.

En ocasiones, como en ésta, la provocación no tiene ningún sentido. Ya no es que afecte únicamente a los derechos de los demás, sino que es una cuestión muy simple de imagen: Con esta acción, ganan muy poco en su favor los jornaleros, ante la opinión pública.

No siempre lo que uno cree es lo más acertado, o es la verdad, o es el camino que hay que seguir. Sé que todo esto que va dicho va a levantar muchas ronchas, y que a más de uno no le va a gustar la crítica. Pero hay cosas que no se pueden callar, sobre las que no se puede imponer la ley del silencio, puesto que necesitan la luz. Así que es bueno que aquellos que se sientan airados acepten ciertas críticas, igual que todos las sufrimos. La libertad y la democracia así lo exigen, y el respeto a los ciudadanos también. Hay que cumplir, todos, unas mínimas normas de convivencia.

## Estadística está realizando una encuesta sobre establecimientos hoteleros

### Avila. F.R.

El Instituto Nacional de Estadística, dentro del Plan de Estadísticas de Turismo, está realizando una encuesta sobre la estructura de los 78 establecimientos hoteleros que hay en nuestra provincia, referida a 1987, con la finalidad de completar la información necesaria para la elaboración de la contabilidad nacional referida al sector del turismo, y servir al mismo tiempo para fijar una política económica lo más adecuada posible para el desarrollo de este sector.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística, con este motivo, ha informado a los profesionales de la hostelería por medio de la Cámara de Comercio, para que se colabore en la encuesta y se consiga que ésta sea de la máxima calidad.

La encuesta, que se realiza a lo largo de los meses de junio y julio, va dirigida a todos los establecimientos hoteleros, clasificados bien como hoteles, desde 5 a 1 estrellas, bien como hostales de 3 a 1 estrellas.

### COLABORACION

La colaboración de los profesionales del sector del turismo se limita a cumplimentar un cuestionario, diseñado al efecto, en el que se piden datos como la identificación de la empresa o del establecimiento, los cambios que se

han producido en éste, la categoría del hotel u hostel, la zona geográfica (litoral, montaña u otras zonas), la naturaleza jurídica, los servicios que ofrece, la superficie, la capacidad, el régimen de tenencia del establecimiento, el tipo de organización, personal que trabaja en el hotel, gastos de explotación (incluyendo los gastos de personal, los impuestos y gastos diversos como de consumo, de reposición, de administración, de publicidad y marketing, financieros, y de servicios y suministros del exterior de agua, electricidad, gas, y otros combustibles), las amortizaciones de inmovilizado material e inmaterial, las operaciones de capital, los ingresos, las fuentes de financiación y finalmente la distribución de los ingresos según la forma de contratación y la forma de viajar.

De los 76 establecimientos entre los que se realizará la encuesta en Avila, todos están abiertos durante todo el año salvo 2 hoteles y 4 hostales que son de temporada, y 2 hostales que permanecen cerrados.

Independientemente de esta encuesta, desde el año 1964 el INE, obtiene información del sector turístico mediante la encuesta permanente del "movimiento mensual de viajeros en alojamientos hoteleros", en la que colaboran además de los hoteles y hostales, los campamentos de turismo.



## ACTIVIDADES - JULIO 1988 AVILA

- |                |  |   |                   |
|----------------|--|---|-------------------|
| <b>Día 1.</b>  | CICLO STEVEN SPIELBERG. «Tiburón».                               | 22,30 h. Salón Sindical. HERREROS DE SUSO.    | CINE              |
| <b>Día 2.</b>  | CICLO STEVEN SPIELBERG. «Tiburón».                               | 22,30 h. Polideportivo. FONTIVEROS.           | CINE              |
| <b>Día 3.</b>  | GRUPO DE DANZAS ESPADAÑA DE AVILA.                               | 20,30 h. Plaza. SAN PEDRO DEL ARROYO.         | FOLKLORE          |
| <b>Día 6.</b>  | TORREARTE. «Viva Madrid». Homenaje al género chico.              | 21 h. Cine-Teatro Castilla. AREVALO.          | ZARZUELA          |
| <b>Día 7.</b>  | PACO CURTO. Cancionero.  | 21 h. LA ADRADA.                              | MUSICA FOLK       |
| <b>Día 9.</b>  | GRUPO DE TEATRO JUFRA.   | «Una casa de líos» de Alvaro Partes.          | TEATRO            |
|                |  | 20,30 h. Hogar parroquial. EL BARCO DE AVILA. |                   |
| <b>Día 12.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «1941».                                  | 22,30 h. Frontón. PAPATRIGO.                  | CINE              |
| <b>Día 13.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «1941».                                  | 22,30 h. Plaza de la Constitución. MINGORRIA. | CINE              |
| <b>Día 14.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «1941».                                  | 22,30 h. Plaza. HOYOCASERO.                   | CINE              |
| <b>Día 15.</b> | DUO MAYALDE. Folklore.   | 17,30 h. Hogar del Pensionista. AREVALO.      | FOLKLORE          |
| <b>Día 15.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «1941».                                  | 22,30 h. Salón Sindical. HERREROS DE SUSO.    | CINE              |
| <b>Día 16.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «1941».                                  | 22,30 h. Polideportivo. FONTIVEROS.           | CINE              |
| <b>Día 17.</b> | LA COLMENA. «La condecoración» de Lauro Olmo.                    | 20,30 h. Hogar del jubilado. EL BARRACO.      | TEATRO            |
| <b>Día 21.</b> | QUINI SANCHEZ. «Un canto a los poetas».                          | 21 h. Salón de Actos de la Caja. AVILA.       | RECITAL MUSICAL   |
| <b>Día 22.</b> | CANDEAL. Folklore castellano-leonés.                             | 21,30 h. Plaza Nueva. PEDRO BERNARDO.         | FOLKLORE          |
| <b>Día 22.</b> | LA COLMENA. «La condecoración» de Lauro Olmo.                    | 22,30 h. Plaza. EL HORNILLO.                  | TEATRO            |
| <b>Día 23.</b> | LA COLMENA. «La condecoración» de Lauro Olmo.                    | 22 h. Ayuntamiento. HORCAJO DE LAS TORRES.    | TEATRO            |
| <b>Día 24.</b> | Grupo folklórico de Cebreros, Montaraces y Charros de Salamanca. | 13 h. Plaza. CEBREROS.                        | FOLKLORE          |
| <b>Día 26.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «En busca del Arca perdida».             | 22,30 h. Frontón. PAPATRIGO                   | CINE              |
| <b>Día 27.</b> | CANDEAL. Folklore Castellano-Leonés.                             | 22,30 h. Plaza de Toros. EL TIEMBLO.          | MUSICA FOLK       |
| <b>Día 27.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «En busca del Arca perdida».             | 22,30 h. Plaza de la Constitución. MINGORRIA. | CINE              |
| <b>Día 28.</b> | TEATRO FILA 6. «Ñaque o de piojos y actores»                     | 22 h. Sala Royfe. CANDELEDA.                  | TEATRO            |
| <b>Día 28.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «En busca del Arca Perdida».             | 22,30 h. Plaza. HOYOCASERO.                   | CINE              |
| <b>Día 29.</b> | LA SALSAMANCA, en concierto.                                     | 22 h. SOTILLO DE LA ADRADA.                   | MUSICA SALSA-JAZZ |
| <b>Día 29.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «En busca del Arca perdida».             | 22,30 h. Salón Sindical. HERREROS DE SUSO.    | CINE              |
| <b>Día 30.</b> | CICLO STEVEN SPIELBERG. «En busca del Arca Perdida».             | 22,30 h. Polideportivo. FONTIVEROS.           | CINE              |



# Caja Salamanca

la Caja regional del Duero

**Farmacias**

Hoy viernes, día 1: Doña María Paz García Martínez. Virgen de la Soterraña, 20. Teléfono: 22 20 83.

Mañana sábado, día 2: Don Luis Guerras del Castillo. Alfonso de Montalvo, 28. Teléfono: 22 15 77.

**Cartelera**

Cine Tomás Luis de Victoria (Teléfono 220020). A las 8,15 y a las 11.— "El libro de la Selva".

OFRECIDA POR



**CHOCOLATES CAFES**

Pº Don Carmelo, 26  
Telf.: 22 05 91

BINGOS:

Casino Abulense: Abierto todos los días de 6 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo, de 6 a 3,30.

**Radio**

**PROGRAMACION DE RADIOCADENA ESPAÑOLA**

O.M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional. 08,45: Informativo local. 08,55: Programa agrario. 09,00: Volver a empezar (Coloquio diario, Entrevistas, Reportajes, Cursos, Curiosidades). 13,30: Informativo regional. 13,50: Resumen informativo local. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: El cubo mágico. 15,30: Estudio 1.503. 16,30: Tardes de radio. 18,00: Vivir para vivir. 19,00: Apuesta por una. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Trópico utópico. 21,30: Radiodeporte. 22,00: Informativo monográfico. 22,45: Fiesta. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Espacio en blanco. 01,00: Noches de Alanda. 03,00: La radio en la radio.

F. M.

06,00: Buenos días. 08,00: La música, aquí. 08,45: Informativo local. 09,00: La música, aquí. 12,15: Informativo local. 12,30: La música, aquí.



Un momento del homenaje

VICTOR GONZALEZ

**Homenaje a Carmen López y Damián Alonso por su jubilación**

Avila. Redacción.

En la noche del pasado miércoles el matrimonio compuesto por Carmen López Calvo y Damián Alonso Mediero recibieron un homenaje en un restaurante de nuestra

Capital por su jubilación.

Carmen y Damián han desempeñado su labor de pediatras en Avila y sus compañeros decidieron manifestar su agradecimiento a la innegable dedicación de ambos con esta cena en el restaurante "El

Olimpo".

Al acto asistieron las personas y colegas que, en su vida profesional, han estado cerca de Carmen y Damián, sellando con este emotivo homenaje el reconocimiento a esta pareja de médicos de Avila.

**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila**

**EDICTO**

SE HACE SABER: Que en este Juzgado al número 341/88, se tramita expediente de dominio a instancia de don José-Jesús San Román Colino, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de Avila, calle San Segundo, 8, con D.N.I. núm. 6.353.937, representado por el Procurador don Jesús Fernando Tomás Herrero, sobre inscripción a su favor en el Registro de la Propiedad de Avila de la mayor cabida de la siguiente finca:

"Finca en Avila, al sitio de las Afueras del Puente Adaja, compuesta de un edificio de una sola planta con dos viviendas de ciento setenta y siete metros con cuarenta y tres decímetros cuadrados; una nave cubierta de una sola planta de doscientos noventa y un metros con noventa decímetros cuadrados, dividida en compartimentos; otra nave más al interior de una sola planta con dos compartimentos de trescientos noventa y cinco metros con setenta y nueve decímetros cuadrados; otra construcción de una planta con dos hornos de cocer pan, detrás de la anterior de ciento un metros con veintiseis decímetros cuadrados; otra edificación de dos plantas, de veintitrés metros con siete decímetros cuadrados y otro edificio en el ángulo Nor-Este, con dos viviendas y sótano de ciento veinte metros con noventa y seis decímetros cuadrados, todas estas edificaciones disponen de un patio central, corral y jar-

dín, que las rodea que mide en total mil setecientos setenta y cinco metros con sesenta y cinco centímetros cuadrados, teniendo además adyacente un terreno o herren de tres mil trece metros con cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. La superficie total de esta finca es por tanto de cinco mil doscientos noventa y nueve metros con sesenta decímetros cuadrados y linda: al Este, con vereda que conduce a la Canaleja; Sur, con una calleja o pasada; Oeste, con un atajo de la carretera de Vigo y Norte, con la parte segregada y vendida a don Máximo Velayos y con risca de los Cuatro Postes. La descripción que se hace de esta finca en las descripciones anteriores, no está conforme con la ahora consignada, tomada del documento presentado a inscripción en el que se dice que su superficie total es de cinco mil doscientos noventa y nueve metros con sesenta decímetros cuadrados. En el Registro consta con la de cincuenta y ocho áreas, noventa y cinco centiáreas, y habiéndose segregado de esta finca las superficies de dos mil ciento sesenta metros cuadrados o veintiún áreas, sesenta centiáreas y quinientos noventa y cinco metros con cuarenta decímetros cuadrados que en total suman dos mil setecientos cincuenta y cinco metros con cuarenta decímetros cuadrados, según resulta de notas extendidas al margen de sus inscripciones

primera y séptima, constando la última de dichas segregaciones en el documento presentado, sin que se haga mérito de la primera, queda reducida la cabida de esta finca a tres mil ciento treinta y nueve metros con sesenta decímetros cuadrados que es la que sirve de base a los efectos de este asiento". Dicha finca número 3.744, figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila al Tomo 1.110, folio 58, inscripción 6.ª a favor de don José-Palmerino, doña María del Rosario, doña Antonia, doña Teresa, don Ildefonso y don José San Román Colino, y al tomo 1.132, folio 127, inscripción 7.ª y última a favor del solicitante don José San Román Colino, también último titular catastral.

Acordado por providencia, se dispuso citar por medio del presente a todos los expresados de quienes procede la finca, o sus causahabientes, y a los colindantes incluido el actual Carlos Velayos, aún cuando se haga personalmente y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en término de diez días puedan comparecer en este expediente para alegar lo que a su derecho convenga, según previene la regla 3.ª del artículo 201 de la Ley Hipotecaria.

Dado en Avila, a once de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.

Firmas, *Ilegibles*.

**JOSE CARLOS SANCHEZ MARCOS**  
MEDICINA INTERNA-RESPIRATORIO  
AVDA. JOSE ANTONIO 20, 2.º 1  
CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA  
Teléfono 22-09-32  
C. M. nº 34

**NO se amargue LA VIDA VISITENOS CONFITERIA MARISOL**  
ESTRADA, 3 AVILA

**Las Canceñas**  
MESON-RESTAURANTE-BAR  
Cruz Vieja 6-Telf. 21 22 49-AVILA  
HOSTAL MAS TRANQUILO Y CENTRICO DE AVILA  
Pensión Completa  
COMUNIONES • BAUTIZOS • CONVENCIONES

**Alquilamos Viviendas locales**  
Pº San Roque, 2 dorm., garaje.  
Capitán Peñas, 3 dorm., garaje.  
Vallespín, 9 dorm.  
Avda. Portugal, varios locales.  
Pº San Roque, varios locales.  
Jesús G. Poder, desde 87 m/2, hasta 360 m/2.  
Valle del Corneja, 100 m/2.  
Av. Portugal, 2 dorm., Calef. Central.  
INFORMACION Y VENTA:  
**CAMARASA**  
ORGANIZACION DE SERVICIOS TECNICOS INMOBILIARIOS  
Dr. Fleming, 3-bajo  
Tefs.: 21 26 49 - 21 22 22

**Bono Loto de Lotería Primitiva**  
COBRE SU PREMIO EN LA CAJA D AHORROS D AVILA  
Combinación ganadora:  
26 29 35 36 41 43 4  
N/C

# Cruz Roja entregó los premios de sus concursos e inició los preparativos de la Fiesta de la Banderita

Avila. Enrique Ramos.

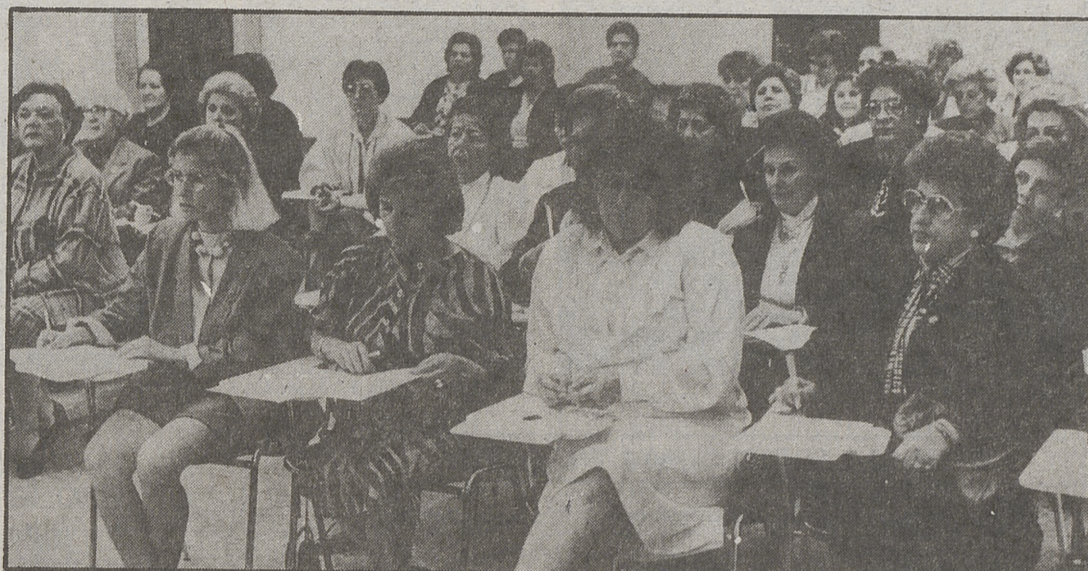
Ayer tuvo lugar, en la sede de la Cruz Roja de Avila, el acto de entrega de premios de los concursos literarios y de pintura, organizados por esta entidad benéfica y que fueron fallados los pasados días 24 y 25 de mayo.

Los mencionados premios recayeron, en la modalidad de pintura, en Rosa María Pacho Blázquez, Emilio José del Castillo Garcinuño, Iván Alvarez Bajo, David Zapatera López, Estela Martín Garzón y Roberto González. En cuanto a la modalidad de literatura, los agraciados fueron, Ricardo Jiménez López y Begoña Cruz Fernández.

Tras la entrega de premios, el presidente de la Asamblea de Cruz Roja de Avila, Carlos Soroa, tuvo una palabras de agradecimiento para los que hacían posibles estos concursos y para Cruz Roja Juventud, como organizadora de los mismos. Del mismo modo, reconoció la valía de los premiados y les animó para que continuasen dedicándose a sus respectivas actividades artísticas.

## FIESTA DE LA BANDERITA

Antes del acto de entrega de premios y en los mismos locales de la Asociación Provincial de Cruz Roja, se celebró una reunión, para ultimar los preparativos de la próxima fiesta de la banderita, organizada por la mencionada entidad benéfica, que tendrá lugar el próximo 8 de julio. En esta reunión se dio a conocer lo obtenido en ese día, el año pasado, que ascendieron a cerca de 1.300.000 pesetas.



Cruz Roja prepara ya las mesas petitorias para la Banderita.

VICTOR GONZALEZ

### RELACION DE MESAS

Las mesas de recaudación de fondos, con motivo de la fiesta de la banderita, que se situarán en nuestra Capital el próximo día 8 de julio, son las siguientes:

Plaza de Santa Teresa (Gobierno Civil); Paseo del Rastro (Diputación Provincial, Audiencia Provincial, Delegación de Hacienda); Plaza de la Victoria (Ayuntamiento, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Cofradía de Nuestra Señora del Consuelo); Plaza de Fuente El Sol (Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, Paseo de San Roque (Gobierno Militar, Academia de Intendencia); Plaza del Ejército (Organizaciones de Trabajo Voluntario de Acción Social); Plaza de Italia (Direcciones Provinciales de Agricultura y demás Delegaciones, Insalud y Uned); Plaza de Santo Tomás (entidades bancarias y de ahorro); Plaza de la Catedral (Dirección Provincial de Trans-



Tras la entrega de premios se sirvió un vino español

VICTOR GONZALEZ

portes, Cámara Oficial de Comercio e Industria y FAE); calle de la Toledana (Asociación de Vecinos, Cofradía de San José Obrero); calle de Francisco Gallego (vecindad del barrio); Plaza de San Nicolás (Cofradía de San Isidro Labrador, Cofradía del Perpetuo Socorro, Cofradía de las Angustias); Estación de Renfe (Renfe); calle de Ajates

(Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia); Avenida de Madrid, calle de la Cruz Roja (Guardia Civil); calle de Jesús Galán (Cofradía de Nuestra Señora de las Vacas); calles de David Herrero, Virgen de la Soterraña (Cofradía del Santísimo Cristo Resucitado, Cofradía de San Antonio); Plaza de Santa Ana (Asociación de Amas de Casa y Consumidores).

## Próximo concurso de coctelería

Avila. Redacción.

El próximo día 20 de julio tendrá lugar el XIII Concurso de Coctelería Interprovincial de Avila, en la categoría de ayudantes y jefes. Este concurso tendrá lugar en el restaurante Brighton de nuestra Capital, a las cuatro de la tarde.

Este concurso está organizado por la comisión organizadora de los festejos del Gremio de Hostelería en Avila.

Las inscripciones para participar en el mismo pueden efectuarse en el Pub Venecia o en el Pub Guango, y el concurso tiene un carácter de libre.

## El cartero de El Arenal, uno de los afortunados con un lingote de oro

Avila. Redacción.

Felipe López Chinarro, cartero rural de El Arenal, que vive en Arenas de San Pedro, es uno de los dos afortunados poseedores de los números y letras premiados con un lingote de oro en el sorteo de la Cruz Roja celebrado el pasado día 28 de junio.

Los datos personales del otro portador no se conocen, aunque sí su residencia, ya que fue vendido el número por el delegado de Cruz Roja en San Bartolomé de Pinares, Jesús Pastor Gutiérrez.

Los lingotes están valorados en un millón de pesetas cada uno, pues su peso es de medio kilogramo de oro.

**TARTAS CON ESTILO CONFITERIA MARISOL**  
ESTRADA, 3 AVILA

**Cómo llegar al fin del mundo por 15.900 ptas. al mes.**

Lo tienes muy fácil para llegar a todo un Peugeot 205.

Sólo tienes que seguir el plan de financiación que los Concesionarios Peugeot Talbot han trazado para ti. O, si no, proponnos el que más se ajuste a tus intereses. Ven a vernos. Verás como siempre hay un camino que conduce al Peugeot 205.

EJEMPLO DE FINANCIACION DE UN PEUGEOT 205 XL			
PVP	ENTRADA	CANTIDAD A FINANCIAR	
1.065.900 Ptas.	300.000 Ptas.	765.900 Ptas.	
1º AÑO	2º AÑO	3º AÑO	4º AÑO
15.900 Ptas. x 13 cuotas	18.300 Ptas. x 14 cuotas	20.300 Ptas. x 14 cuotas	22.250 Ptas. x 14 cuotas
PRECIO TOTAL FINANCIADO: 1.358.600 Ptas.			

Acción válida durante este mes.

**PEUGEOT 205**  
Contigo al fin del mundo.



**MOSA**

Ctra. de Madrid, km. 111  
Teléfono 220500

AVILA

SU CONCESIONARIO PEUGEOT TALBOT

CENTRO MEDICO "SAN JUAN DE LA CRUZ"

**Germán Vázquez Vázquez**  
TRATAMIENTO DE HEMORROIDES (ALMORRANAS)

**SIN CIRUGIA NI DOLOR**

C/ Duque de Alba n.º 6. Edificio Caja Rural  
Telf.: 22 67 79  
Consulta Diaria

C.M. 64

**SALA HORARIO DE VERANO**

DE LUNES A VIERNES:  
A partir de las 12 de la noche  
FIN DE SEMANA:  
A partir de las 8 de la tarde



VALLESPIN, 8

AVILA

**PROCESADOR**

A partir de JULIO, Cursillos Intensivos de:

- dBASE III.
- WORD STAR.
- LOTUS 123.
- SO. MSDOS.

También preparación INFORMATICA para personal de EMPRESAS.

**CURSOS DE VERANO**

- Metodología.
- Basic.
- Cobol.
- Pascal.
- Ensamblador.

**Recuperaciones del POLITECNICO**  
C/ D. Ferreol, 2  
Teléfono 211276



El alcalde de Arenas dirigiéndose a los trabajadores.



El salón de actos del Ayuntamiento con los trabajadores de montes.

Arenas de San Pedro. Angel F. García Sastre.

En el Salón de Actos del Ayuntamiento se ha celebrado, en el marco de la campaña de prevención de incendios forestales de la Junta de Castilla y León, una reunión explicativa entre representantes de la Corporación Municipal y los trabajadores agrícolas desempleados inscritos como tales en la oficina de empleo, quienes serán los encargados de realizar las tareas previstas en la campaña.

Comenzó la reunión con la lectura, por parte del alcalde, Francisco Muñoz, del listado de los inscritos, cuyo número asciende a sesenta y seis; algunos de los presentes, que no fueron nombrados, reclamaron por ello, remitiéndoles a los servicios de la oficina de empleo, donde se les regularizará su situación o se subsanará el error, siendo incluidos en el listado en el lugar en que les corresponda.

#### LAS CUADRILLAS

El alcalde se remitió al escrito de la Junta de Castilla y León en el que se fijan los requisitos, y que se cifran en contar con más de 18 años y menos de 60, teniendo presente que los obreros no podrán trabajar más de cuarenta horas semanales ni más de ocho diarias; dicha jornada de trabajo será la partida, con un mínimo de dos horas de descanso para comer, que, en principio, se fija de once de la mañana a nueve de la tarde,

### ARENAS DE SAN PEDRO

Dentro de la campaña de prevención de incendios

## Reunión en el Ayuntamiento para constituir las cuadrillas de montes

aunque, a lo largo de la campaña, se pueda ir variando su comienzo y su final.

El salario en mano será, según un acuerdo entre la Junta y algunas centrales sindicales (UGT y CSIF), de 3.443 pesetas (en el caso de la jornada de siete horas y media) en las que van incluidas las partes proporcionales de vacaciones, pagas extraordinarias, domingos y festivos, etc.

Las cuadrillas estarán compuestas por siete obreros a cargo de un guarda forestal, o de un capataz forestal que haga sus veces, y trabajarán durante cinco días seguidos como máximo, produciéndose los relevos de las diferentes cuadrillas cada cinco días.

#### PRIMERAS QUEJAS

Los trabajadores presentes comenzaron a plantear algunas quejas ante lo que ellos entienden como situación injusta, refiriéndose en primer lugar a la situación creada porque algunos trabajarán todo el verano (aquellos que han sido contratados por el ICONA) y ellos únicamente cinco días en turno rotatorio, al final algunas semanas.

Posteriormente otro trabajador se refirió al hecho de

que al terminar su jornada de trabajo se encuentran con que deben permanecer localizables —generalmente en su domicilio—, con lo que su horario se eleva hasta las veinticuatro horas diarias, sin que por este suplemento reciban cantidad alguna, caso que únicamente se da cuando, al haber finalizado la jornada, se encuentran que tienen que luchar en la extinción de un incendio.

Estiman que se está dando una situación de injusticia, pues con la paga que reciben no tienen para cubrir todas las necesidades, y ellos deben atender las pequeñas fincas de las que, generalmente, recogen los productos que sirven para paliar su situación.

#### EL SALARIO

Se explicó a los trabajadores que, aunque oficialmente se les hubiese comunicado que su salario era de 3.443 pesetas diarias, ascendería a 4.549 pesetas en virtud de una reciente sentencia del Tribunal Central de Trabajo y que la diferencia la percibirán una vez actualizado el proceso.

Sin embargo los trabajadores hicieron recalcar que lo verdaderamente importante era que deberían percibir su sala-

rio al final del mes en que han prestado sus servicios, o, cuando mucho, en los primeros días del mes siguiente, porque hasta ahora los habían venido cobrado con retraso, llegando en algunos casos a sobrepasar los dos meses.

Otro de los presentes incidió en que en algunas ocasiones, al no estar suficientemente coordinados todos los servicios, no se pagan las realizaciones de determinados trabajos (retenes nocturnos, etc.), bien por omisiones involuntarias, "o por las causas que sean" —añadió el trabajador—.

El alcalde reconoció la existencia de este problema y prometió hacer cuanto estuviere en su mano para solucionarlo.

#### EL CONTRATO

Se puntualizó por parte de la concejal de IU, Micaela Calle, que el acuerdo a que se había llegado con la Junta por parte de algunas centrales sindicales (UGT y CSIF), no tenía la categoría de convenio pues se centraba casi únicamente en la fijación del salario.

Asimismo se puso sobre la mesa la obligatoriedad de la

formalización de un contrato para establecer la relación entre el trabajador y la Junta de Castilla y León. Dicho contrato, entre otras cosas, lleva el epígrafe relativo al salario en blanco, habiendo debido firmarlo ya algunos trabajadores que realizan tareas de marcado de árboles para una corta, ante la amenaza de que si no lo firmaba no continuaría trabajando, y dicho contrato tenía el epígrafe del salario en blanco.

Además algunas de las cláusulas de ese contrato pudieran contravenir la sentencia dictada por el Tribunal Central de Trabajo, lo que conllevaría probablemente su nulidad; así, mientras que la sentencia indica que los trabajadores estarán incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social, en el contrato se especifica que el trabajador será dado de alta en el Régimen Especial Agrario.

Es muy probable que este contrato sea denunciado por parte de alguna central sindical, puesto que a lo anteriormente expuesto hay que añadir una interpretación que se da a la formalización del contrato: que es un finiquito, conllevando la extinción total de la relación entre el trabajador y la empresa (Junta de Castilla y León) a la finalización del contrato.

Esto provocaría que los trabajadores, reconocidos como hijos discontinuos en la sentencia, fueran despedidos sin que tuvieran derecho a ningún tipo de indemnización.

## El Instituto Juana de Pimentel elaborará un proyecto sobre la generación del 98

Arenas. F. J. Rodríguez.

El Instituto Juana de Pimentel, de Arenas de San Pedro, prepara el próximo curso un ambicioso proyecto cultural que se titulará "Entorno al 98". Este proyecto pretende ser una revisión de la Generación del 98 (integrada por autores como Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Valle Inclán, Azorín, etc.), y su entorno social, cultural y político.

La razón de la elección de este grupo de autores es clara para José David de la Fuente, director del Instituto: "Prendemos potencias el espíritu castellano, y quién mejor que

los autores de la generación del 98 para explicar el sentir de Castilla. Estos autores trataron de buscar la identidad española a través del paisaje y su historia. En esta búsqueda vieron en Castilla el alma de España".

El proyecto cultural se realizará a través de dos vertientes: se dará a conocer a la población de la zona espectáculos teatrales, conciertos de música; todo referido a los temas y ambientes de esta época. En segundo lugar se realizará un detallado y profundo estudio de los distintos aspectos culturales de esta generación, estudio que realizarán los pro-

fesores y alumnos de este centro.

Las obras de teatro que se representarán son "Luces de Bohemia", de Valle Inclán; "Sombra de sueños", de Miguel de Unamuno; y "Tiempo del 98", de Juan Antonio Castro. Además, se proyectarán los filmes "La Busca", adaptación del libro de Pío Baroja y "La Tía Tula" de Unamuno. Asimismo, se organizarán conciertos de música española de principios de siglo de autores como Granados, Albéniz o Falla. Por último se realizarán charlas-debate sobre arte, historia y ambiente cultural de principios de siglo.



Instituto de Bachillerato de Arenas de San Pedro.

PAJUELO

Para la realización de todo este proyecto se han pedido subvenciones a la Junta de

Castilla y León, así como ayudas a las Cajas de Ahorros.



## LISTA DE PREMIOS DEL SORTEO DEL ORO DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA 28 DE JUNIO DE 1988

**1º PREMIO:**  
75 LINGOTES  
DE 1 KG. DE ORO  
**DH60886**

**2º PREMIO:**  
15 LINGOTES  
DE 1 KG. DE ORO  
**BB45987**

**3º PREMIO:**  
10 LINGOTES  
DE 1 KG. DE ORO  
**CL76136**

**300 PREMIOS DE  
1 LINGOTE DE ORO  
DE MEDIO KILOGRAMO**

AA07550	BA57028
AA44741	BA76592
AA48651	BB24106
AA71894	BB31118
AB17854	BC12958
AB25060	BC31609
AB36731	BC76618
AB75801	BD18113
AC35608	BD48969
AC56612	BD69221
AD28005	BD99379
AD31990	BD99526
AD36925	BE07834
AD91455	BE63693
AE38900	BE86697
AE83187	BE88894
AE97145	BF12549
AF01555	BF25692
AH70858	BF34647
AH79096	BF90832
AH80746	BH10958
AH83078	BH16557
AH83456	BH40122
AJ07715	BJ32301
AJ43754	BJ63204
AJ93535	BJ72017
AL02888	BJ96872
AL43220	BK05287
AP02541	BK32966
AP29576	BL06802
AP62035	BP01185
AP95440	BP32893

BP96979  
CA07791  
CA13975  
CA49502  
CA51437  
CA51689  
CB03971  
CB38746  
CB99193  
CC29253  
CC85722  
CD32740  
CD37322  
CD59210  
CD63126  
CE17201  
CE95210  
CF33078  
CF84452  
CF88687  
CH06516  
CH33592  
CH44487  
CJ06369  
CK11411  
CK47364  
CK57370  
CL00809  
CL20819  
CL44341  
CP82274  
DA13844  
DA46920  
DB11842  
DC43196  
DD12562  
DD80809  
DE23523  
DE49800  
DE72627  
DE74412  
DH64542  
DH65963  
DH69701  
DH91511  
DK04519  
DK51708  
DL15476  
DL29282  
DL42197  
DL52882  
DP10002  
DP46575  
DP60387  
DP64658  
DP87690  
EA02670  
EA20061  
EA51131

EA53168  
EB70416  
EB80729  
EC43965  
EC54403  
EC89130  
EC93016  
ED13367  
EE04415  
EE58976  
EE68976  
EE74516  
EE84692  
EF45249  
EH08009  
EH11777  
EH60038  
EJ28922  
EJ96917  
EK09782  
EK17674  
EK21256  
EL48712  
EP41671  
EP53013  
FA83387  
FB23681  
FB65852  
FB73029  
FB78345  
FB86748  
FC97490  
FD67164  
FE49314  
FE89271  
FE91232  
FF20238  
FF91833  
FF97542  
FJ30342  
FJ38765  
FJ57140  
FK11579  
FK20337  
FK69097  
FL28322  
FL69933  
FL89015  
FP40789  
FP90929  
HB23709  
HB53657  
HB64005  
HC51290  
HC84603  
HD64534  
HD80944  
HD89351  
HE27061

HE37020  
HE71804  
HF61003  
HH26991  
HH93396  
HJ26441  
HJ48128  
HJ60868  
HJ90481  
HK45009  
HK50500  
HK65841  
HL15339  
HL82999  
HL87685  
HL90375  
HP19762  
HP57412  
JA79042  
JB11461  
JC01033  
JC26228  
JC54564  
JD26981  
JD44793  
JD48773  
JE13959  
JE33345  
JE64411  
JE98415  
JF02360  
JF70747  
JF83771  
JH04642  
JH05410  
JH70211  
JJ76531  
JP26704  
JP85302  
JP86744  
KA24024  
KA65853  
KA72936  
KB15444  
KC31102  
KC42179  
KC47314  
KE19804  
KE26574  
KF53350  
KF91973  
KH51766  
KJ29245  
KJ48194  
KK18419  
KK45495  
KK48977  
KK61827  
KK69710

KK70885  
KL61041  
KP04122  
KP19416  
KP42140  
LA10799  
LA62579  
LB08331  
LB76033  
LB94653  
LB98146  
LC92975  
LC96141  
LD11728  
LD38123  
LD61172  
LD88428  
LD99169  
LE43277  
LF92042  
LH05231  
LH60223  
LH64368  
LH70021  
LJ18880  
LJ33581  
LJ38129  
LJ45783  
LK13600  
LK54995  
LL33906  
LP64237  
PA56809  
PB03459  
PB77518  
PC21032  
PC54119  
PC94275  
PD92513  
PE17750  
PE82888  
PF03483  
PF45722  
PF66087  
PH02719  
PH07583  
PH56842  
PH65902  
PH75051  
PJ16689  
PJ75240  
PK30085  
PL00147  
PL11729  
PL84923  
PP06833  
PP23031  
PP82016  
PP89618

# Se han hecho de oro



## Cruz Roja Española

LIBRE DE IMPUESTOS

## LA HORCAJADA

## El ex-guardia civil, que se suicidó en Vizcaya, no será enterrado en la localidad

Avila. Redacción.

El ex-guardia civil Manuel Pato López, que se suicidó ayer en Baracaldo (Vizcaya), no será enterrado en su localidad natal de La Horcajada, de nuestra Provincia, según informa nuestra corresponsal Maribel Gómez Gutiérrez.

Aunque aún viven en La Horcajada, concretamente en el anejo de Riofragua, el padre y una hermana de Manuel Pato, los otros cuatro hermanos residen en el País Vasco, donde será enterrado hoy.

Según informaciones de la agencia Efe, el ex-guardia civil se suicidó ayer por la mañana, en Baracaldo, cuando miembros de este cuerpo llamaron a la puerta de su vivienda con la intención de interrogarle sobre el asesinato del propietario de un bar de esta localidad, ocurrido ayer.

Según informaron a Efe fuentes oficiales, Manuel Pato López, de 51 años, que fue expulsado de la Guardia Civil en 1973 y tenía antecedentes delictivos por diversos hechos, se disparó un tiro sobre las 7,45 de ayer, al oír que miembros de este cuerpo llamaban a la puerta de la vivienda que tenía alquilada desde hacía un año en Baracaldo.

Los agentes, según las citadas fuentes, iban a comprobar si el fallecido tenía alguna relación con el asesinato, ocurrido en la madrugada de ayer, del propietario del bar "Coromoto", Angel González Nieto.

Pretendían, también, registrar la vivienda para averiguar si en la misma se encontraba el arma con la que dispararon ayer dos tiros contra el industrial baracaldés, quien murió a escasos metros del portal donde vivía en el barrio

baracaldés de Retuerto.

Los agentes actuantes, una vez forzada la puerta de la vivienda, hallaron a Manuel Pato en estado agónico y a su lado una pistola y un casquillo del calibre 9 milímetros largo, de la marca "Santa Bárbara", del mismo año y marca que los encontrados junto al cadáver del industrial baracaldés.

### NO TENIA MUCHA RELACION CON LOS VECINOS

Tanto la pistola como el casquillo encontrado en la vivienda del ex-guardia civil han sido remitidos al gabinete de Balística del cuerpo, para que se determine si dicha arma fue la que percutió los proyectiles que acabaron con la vida de Angel González Nieto.

Vecinos de la calle Rontegui, donde vivía de alquiler el fallecido, indicaron que el ex-guardia civil no tenía mucha relación con el vecindario y que en una ocasión se originó un escándalo en su domicilio "al salir una mujer de su casa gritando 'socorro, socorro, me quiete matar'".

La juez que recientemente ha ocupado el Juzgado de Instrucción número 2 de Baracaldo, encargada de instruir el sumario por ambas muertes, ha declarado el secreto sobre las actuaciones que se llevan en la muerte del ex-funcionario.

## BECEDAS

Estará ubicado en la plaza del Ejadillo

## El Ayuntamiento tendrá nuevo edificio el próximo año

Avila. Elvira Rodríguez.

La nueva casa consistorial de Becedas se estrenará para el año próximo o el 90. Este nuevo edificio, que se instalará en la Plaza del Ejadillo, en el centro del pueblo, tendrá un Hogar del Jubilado, un salón de actos para la juventud para que puedan allí hacer obras de teatro o ver películas de cine; además de una biblioteca y todos los servicios culturales.

La primera fase de esta obra, que ha sido valorada en unos 20 millones de pesetas, según el alcalde de Becedas, Juan del Río Martín, ya ha sido aprobada en la última partida de los planes de la Comarca de Acción Especial de Aravalle, con un total de siete millones de presupuesto. Según lo previsto a realizar en esta primera parte del proyecto, para principios del año 1989 se pondrán los cimientos, forjados y echarán la fachada.

De momento ya está el Ayuntamiento en negociaciones para adquirir el terreno en que se va a construir la nueva casa consistorial. El solar, que anteriormente era del Obispado, será comprado por el Ayuntamiento, quien ya ha entregado 300.000 pesetas de los 4.300.000 pesetas que cuesta en total. La actual corporación del Ayuntamiento de Becedas espera que antes de un mes el solar sea ya propiedad de ellos, ya que están gestionando un

crédito para disponer del resto del dinero.

### CORREOS Y JUZGADO

La actual casa consistorial está situada en la Plaza de la Iglesia, un poco alejada del pueblo. Además, con el tiempo, sigue explicando Juan del Río Martín a *El Diario de Avila*, el espacio se ha ido reduciendo a dos habitaciones en las que casi no caben cuando celebran plenos. Esta merma comenzó cuando tuvieron que dejar una parte para la instalación de Correos y Telégrafos y, después, otra zona de la casa consistorial para el Juzgado de Paz.

En otro orden de cosas, también se están construyendo diez viviendas de protección oficial en su primera fase. Estas viviendas que se espera estén terminadas para finales de año, explica Juan del Río Martín, será una solución para el problema que tienen los matri-

monios jóvenes de la zona, incluso algunos esperando a tener casa para poder casarse. Las solicitudes ya han sido todas presentadas y aprobadas, presentando un alto porcentaje de estas parejas jóvenes.

El precio de las viviendas será aproximadamente de unos 7 millones de pesetas, pagaderos en 25 años. De esta cantidad, los nuevos propietarios, habrán de abonar el IVA como entrada y después, lo que se estipule cada mes. Estas nuevas viviendas están siendo construidas en Las Eras de Arriba.

### BALSA REGULADORA DE AGUA

En el momento en que la nueva balsa reguladora de aguas sea visada por el técnico correspondiente, los 585 habitantes de Becedas y de su anejo, Palacios de Becedas, dejarán de tener problemas de abastecimiento de aguas.

La nueva balsa reguladora entrará en funcionamiento en breve, una vez que el técnico encargado de visarla, de la Junta de Castilla y León, vaya a Becedas y dé su aprobación a la obra y a su puesta en marcha.

En el marco del convenio INEM-Corporaciones locales

## Se reparten cerca de 60 millones entre 22 municipios de la Provincia

Avila. Redacción.

Cincuenta y ocho millones de pesetas (58.000.000 de pesetas), han sido repartidos esta mañana, en una reunión mantenida en el Gobierno Civil, dentro del marco del Convenio INEM-Corporaciones Locales, por el que se subvenciona a los Ayuntamientos un porcentaje de la mano de obra desempleada utilizada para la ejecución de obras de servicio o utilidad pública. Estos cincuenta y ocho millones han sido aportados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través del Instituto Nacional de Empleo.

La reunión estuvo presidida por el gobernador civil, José Luis Machuca García, y asistieron el presidente de la Diputación Provincial, Daniel de Fernando; el director provincial de Trabajo y Seguridad Social; el director provincial de Educación y Ciencia; el jefe del Servicio de Carreteras; el director provincial del INEM; la jefe del Servicio Periférico de Cultura y un representante de la Junta de Castilla y León.

Esta reunión aprobó la siguiente propuesta, que se elevará a la Comisión Ejecutiva Provincial del INEM para su aprobación, de reparto de la cantidad inicialmente asignada a Avila (58.000.000 de pesetas), según los expedientes presen-

tados por los Ayuntamientos:

Bercial de Zapardiel, 625.504 pesetas; Palacios de Goda, 2.038.400; Pedro Rodríguez, 4.344.732; Piedralaves, 2.764.714; Langa, 2.400.000; Casillas, 2.137.500; La Adrada, 3.780.836; Fuente el Sauz, 676.256; Barromán, 1.003.860; Cebrosos, 2.325.000; Sotillo de la Adrada, 1.750.000; Cuevas del Valle, 2.232.000; Maello, 375.000; Arévalo, 9.423.184; Mingorría, 601.920; Avila, 7.078.275; El Barco de Avila, 1.574.847; Arenas de San Pedro, 6.336.000; Madrigal de las Altas Torres, 3.000.000; Santa María del Cubillo, 1.050.000; Burgoñondo, 1.599.380; Navalperal de Pinares, 882.592.

Total: 58.000.000 de pesetas

## Cortes en la carretera Nacional-110

Avila. Redacción.

La carretera Nacional-110, en Piedrahíta, concretamente en el Puente sobre el arroyo Pozas, figura entre las afectadas por obras y, como consecuencia de ellas, pueden producirse cortes de más de 10 minutos.

La información fue facilitada ayer, día 30 de junio, por el servicio de tele-Ruta de la Dirección General de Carreteras del MOPU.

## Bodas de plata de la Adoración Nocturna en Piedrahíta

Avila. Redacción.

A las 10,30 de esta noche se va a iniciar, en Piedrahíta, una vigilia para conmemorar las bodas de plata de la Adoración Nocturna Española y la inauguración de ANFE.

Tras la recepción a los oradores, se realizará una procesión de banderas a la parroquia, para, a las 11,30 celebrarse una eucaristía, presidida por el obispo de la Diócesis, Felipe Fernández García. Posteriormente se establecerán los turnos de vela y tendrán lugar una solemne procesión eucarística por las calles de la villa, para concluir con el encuentro fraterno de adoradores y adoradoras, en desayuno de hermandad.

Capotas TOLDOS Lonas



La Estrella

ADOLFO SANCHEZ

(Maquinaria hostelería - Frío Industrial)

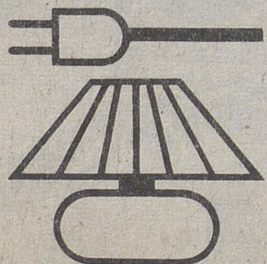
Plaza Santa Ana, 6

Teléfono 212359

AVILA

LÁMPARAS - LÁMPARAS  
ILUMINACION

DEL NOGAL



Gran surtido en artículos de regalo

—VEA EXPOSICION—

Avda. de José Antonio, 36  
Teléfono 220231 AVILA

# Mombeltrán, una villa con tradiciones

Angel Maria Vadillo Pérez.

Querer conocer la historia de un pueblo sin estudiar sus tradiciones sería un absurdo. Como para conocer la idiosincrasia de un individuo hay que tener en cuenta sus antecedentes familiares, el ambiente de cultura que le rodeó, la influencia de los profesores que tuvo, estudios que realizó, costumbres de su época, etc. Así también es importante para adentrarnos dentro de la forma de ser de un pueblo, conocer sus primeros pobladores, es decir sus orígenes, descubrir cómo fueron surgiendo sus fiestas, su forma de vida.

Ya sé que es difícil en ocasiones unir unos eslabones con otros, pues apenas si han quedado documentos escritos. Y así hay que recurrir muchas veces a los mayores de su población para a través de ellos recomponer el pasado.

Muchas y variadas son las tradiciones de esta histórica Villa de Mombeltrán. Diversos nombres a lo largo de la historia encontramos: Colmenar de Pascua, Peláez de las Ferrerías, término de Avila (Documentos de Juan I, Enrique III. Con el título de Villa desde el 14 de Octubre de 1393 (Buena fecha el año 1993 para celebrar con diversos y variados festejos el centenario y realizar diversos estudios sobre la Villa).

En 1461 hay un cambio de nombre ya que Enrique IV concedió este feudo a su favorito don Beltrán de la Cueva, a quien concedieron que esta Villa llevase su nombre: Mom-Beltrán, es decir: Villa del señor Beltrán.

Pero voy a ceñirme hoy a una de sus grandes tradiciones: la devoción y el amor a su Patrona la Virgen de La Puebla.

## EL NOMBRE

Aquí la Virgen toma el nombre del lugar donde según la tradición y recogida en documentos antiguos, encontró una pequeña imagen un leñador que allí realizaba su trabajo. Allí mismo se levantó su Ermita. Fue centro de devoción especial y como consta por documentos grandes fiestas se celebraban alrededor de su ermita y aún pue-

den verse lo que fue horno de peregrinos y lo que fue plaza de toros.

Cuando aún estaba en pie la Ermita de Ntra. Sra. de la Puebla, todos los años alrededor de la Fiesta de la Ascensión se traía su imagen hasta la iglesia parroquial, acompañada por todo el pueblo. Solamente los ancianos y niños pequeños se quedaban en el pueblo a esperar su imagen. Y al pasar junto al convento de Ntra. Sra. de la Torre, que es por donde discurría entonces el camino, la comunidad de los Padres Dominicos salía a su encuentro y cantaban con toda la solemnidad la salve. De nuevo se ponía en marcha toda la comitiva hasta la Villa y en su puerta, que se sigue llamando "Puerta de la Villa", la Imagen era recibida por el Clero Parroquial, autoridades con salva de cohetes y repique de campanas.

Comenzaba en esos días la Novena de Misas de Barrios que cada día y por este orden iban ofreciendo a la Virgen: Higuerrilla, Carboneros, Canchuela, parancano, Cuesta, Cruz Verde, Corredera y San Juan Alto y Bajo. Actualmente se ha añadido a estos el Barrio de la Virgen de la Puebla, conocido más por Barrio Nuevo. Encendiendo hogueras en los diversos barrios e invitando al pueblo con bebidas y dulces festejaban a su Patrona durante nueve días que duraban estas fiestas. Ha bastado este año una insinuación para que todos los barrios se hayan puesto en movimiento para vivir de una

manera más total esta novena: Preparación de la Eucaristía por el Barrio, convivencia de los vecinos, adornos de calles, etc.

Cada pueblo tiene sus devociones, sus santos, su forma especial de expresar su fe. Y aquí se canaliza de una manera especial a través de la Virgen de la Puebla.

Querer separar la historia de este pueblo de este nombre y de esta advocación sería un disparate. Bajo diversos aspectos se puede ver y considerar, pero hasta hoy, siendo más o menos creyente, practicando más o menos la religión, esta devoción y esta imagen de la Virgen de la Puebla ocupa un lugar muy especial en el corazón de los hijos de Mombeltrán.

Recoger todo aquello que han vivido otras generaciones y que puede ser el lazo de unión de los diversos eslabones debe ser tarea de todos los habitantes del pueblo.

## RUINAS ABANDONADAS

Al pueblo le duele que el lugar donde tantas generaciones han rezado e invocado a la Virgen y donde tantas romerías se han celebrado y donde tantos peregrinos han acudido, hoy sean cuatro paredes llenas de escombros que ni siquiera, por ser propiedad privada, se pueden visitar. Por diversas circunstancias: pleitos contra el mayordomo de la Cofradía de la Virgen de la Puebla, por su abandono al dejarse caer la techumbre y por último la ley de Desamortización de Mendizábal despojaron a la Cofradía y al pueblo de un lugar tan histórico y tan unido a la historia de la Villa de Mombeltrán. Esperamos con fundamento y que poniendo todos la mejor voluntad, de nuevo el pueblo pueda recuperar un lugar tan querido. La idea está en marcha. Con el apoyo de todos se conseguirá.



Las dos imágenes de la Virgen de la Puebla que se veneran en la Parroquia BURGUILLO



Paloma  
MODA

MOMBELTRAN



HOSTAL Bodas y  
Alburquerque Banquetes

Mombeltrán (Avila)

*Servicio de comedor  
climatizado y terraza*  
Especialidad en aperitivos de cocina  
granizados y leche helada

Teléfono: 386032

SERVICIO OFICIAL  
EN AVILA DE:

**VOLVO**

Entré en VOLVO desde 1.650.000 Ptas.

**Automóviles CERVERA**

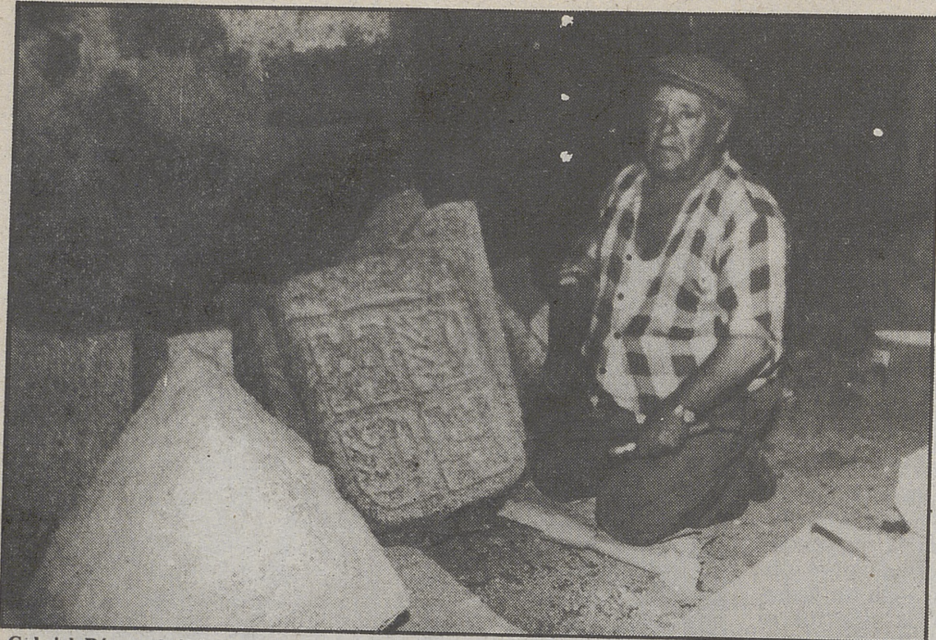
Exposición y Venta:

Eduardo Marquina, 31. Teléfono 251417

Talleres:

Eduardo Marquina, 15. Teléfono 224854

AVILA



Gabriel Pérez, el último cantero.



"Vale", el Herrador.

BURGUILLO

BURGUILLO

**Mombeltrán. P.P**

Mombeltrán a través de los tiempos, tuvo una artesanía pujante, la que, como en otros tantos lugares, está desapareciendo.

Tejares, que ya hace años que no funcionan, y aún las ruinas y restos de sus hornos, principalmente, nos dan idea de la importancia que tuvieron.

Alfareros, a pesar de que el último que puede enseñar el oficio y está en condiciones de hacerlo, no encuentra discípulos, por lo que su obrador permanece prácticamente cerrado.

De los muleros arrastrados de pinos, tan abundantes hace menos de 15 años, —había más de 20— hoy quedan menos de media docena. Estos oficios se van perdiendo poco a poco y con ellos una cultura y tradición, y sólomente en contados casos, el padre transmite su saber y buen hacer artesanal a sus hijos que lo continúan y lo defienden más por tradición familiar que de lucro, como en el caso de Vale "El herrador", que cedió, una vez jubilado, sus "trastos de matar", como se dice en el lenguaje

# Desaparecen los últimos artesanos de Mombeltrán

taurino, a su hijo Angel en lo de herrar y esquilan caballerías.

Otro artesano, llegada su hora de jubilación, no abandona también. Es el último cantero con dedicación exclusiva a este oficio.

Gabriel Pérez González, conocido popularmente por "Ragüe", que, aunque no nacido en esta localidad, desde la edad de 17 años comenzó a frecuentarla, por lo que se le considera "de aquí".

Nació Gabriel un 19 de marzo de 1923, en Arenas de San Pedro, y comenzó a trabajar en las casas que para los maestros se construyeron en esta localidad.

Como en esta zona no es la piedra lo que más se trabaja —quizá por la calidad del material, que no es comparable al de otras zonas de nuestra provincia, como Cardeñosa o Mingorría por citar algunas —hizo que Gabriel

buscara trabajos en otros lugares, entre ellos el pantano de Yesa, en Navarra.

En 1962 se estableció definitivamente en esta localidad, dedicándose de lleno a su oficio y formando pareja con otro buen cantero, Pedro Corral, ya fallecido.

## TRABAJO EN EL ALTAR DE LA PARROQUIA

Trabajó para varios constructores, tanto locales como del contorno. Trabajó en el altar del templo parroquial, hizo la peana de la estatua en bronce de Pedro de Villagrà, las fuentes del patio escolar de esta Villa y de la de Santa Cruz del Valle, desmontó y montó la fuente, en su nuevo emplazamiento, de la plaza de la Corredera y otros muchos trabajos.

Piezas para cocinas de las llamadas francesas y otras labores han sido también otras de sus grandes aficiones.

que sus punteros, maceta y cinceles a los que ella no tuvo inclinación, se ha esforzado y ha conseguido verla Licenciada por la Universidad de Salamanca.

—¿No habrá quien tome el puesto de "Ragüe" para no vernos privados en Mombeltrán de un artesano de la piedra?

El fruto de su matrimonio con Natividad fue una hija, que al no poderla legar más

# HOSTAL-CAMPING RESTAURANTE PRADOS ABIERTOS

Carretera C-502 de Avila a Talavera, km. 66,800

Teléfs. (918) 38 60 61 - 38 61 31



MOMBELTRAN (AVILA)



**PISCINA  
PISTA DE TENIS  
ARBOLADO - ZONA DE  
ACAMPADA PARA COLEGIOS**

**Reciba  
El Diario  
de Avila  
en  
su  
domicilio**

**SUSCRIBASE**

Sírvase suscribirse a EL DIARIO DE AVILA a partir del día \_\_\_\_\_  
Señale con una X el periodo de suscripción y la forma de pago:  
Suscripción:  Mensual (1.300 ptas.)  Trimestral (3.900 ptas.)  
 Semestral (7.800 ptas.)  Anual (15.600 ptas.)  
Forma de pago:  Banco  Cheque  Giro postal  Personalmente.

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_ D. N. I. o C. I. F. \_\_\_\_\_  
Calle o plaza \_\_\_\_\_ Núm. Piso Teléfono \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

**IMPRESO PARA DOMICILIACION BANCARIA**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_  
Banco o Caja \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_

Muy señores míos:  
Ruego a Vdes. que, a partir de la fecha y hasta nueva orden, se sirvan abonar a EL DIARIO DE AVILA los recibos de suscripción a nombre de D. \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_  
con cargo a mi Cuenta Corriente  NUM. \_\_\_\_\_  
Libreta de Ahorro  \_\_\_\_\_  
Atentamente,  
Firma \_\_\_\_\_

# Lo más cómodo, rápido y seguro.



## Utilice la nueva Tarjeta Cajamadrid

Gane tiempo, tranquilidad y ahórese problemas: la nueva Tarjeta Cajamadrid ahora le sirve todavía para mucho más:



**Para comprar cómodamente y con toda seguridad.**

Porque ya hay muchos establecimientos —tiendas, supermercados, etc.— equipados con Terminales Punto de Venta de la Caja de Madrid. En ellos Usted llega, elige, compra lo que necesite y paga con su Tarjeta Cajamadrid, sin llevar dinero. Así de cómodo. Así de seguro.

**Para disponer de dinero automáticamente.**

A cualquier hora y en cualquier lugar, porque con esta Tarjeta Usted puede sacar o ingresar dinero, con la máxima rapidez, en nuestros 450 Cajeros Automáticos, y disponer de efectivo en todos los de cualquier Caja de Ahorros Confederada de España. Así de fácil.



CAJA DE MADRID

SUCURSAL EN AVILA:

C/ San Millán, 1

Teléfono: (918) 226105

05001 AVILA

# Rutas Equestres Tiétar, una nueva dimensión del turismo

Mombeltrán. F.J. Rodríguez.

El turismo representa para el Valle del Tiétar una importante fuente de ingresos. Tanto es así, que más del 80 por ciento del P.I.B. de toda esta zona lo aporta precisamente este sector. Este porcentaje no es similar en toda la zona, ya que si en el alto Valle del Tiétar, se produce, no ocurre así en el Barranco de las Cinco Villas, aunque también forma parte de una manera importante de los ingresos de sus habitantes.

Directa o indirectamente muchas familias de Mombeltrán están viviendo gracias a las buenas gestiones de empresarios emprendedores que han apostado por el futuro, y han decidido invertir con la esperanza de obtener una rentabilidad que les lleve a sacar adelante a sus empresas.

Este es el caso de Juanjo y Javier Robledo, dos jóvenes empresarios de Mombeltrán, que el año pasado se aventuraron en un gran proyecto: las rutas turísticas ecuestres.

Los objetivos de estos dos jóvenes empresarios han sido atraer el turismo hacia una de las zonas del Valle donde este sector realmente más lo necesita.

Las rutas ecuestres son una nueva alternativa turística que ha surgido con fuerza en los últimos años. La perfecta simbiosis que se obtiene entre naturaleza, jinete y caballo sólo se logra en estas rutas. El valle del Tiétar adquiere una nueva dimensión montado en una silla y a lomos de estos animales. El caballo logra acercarse hasta lugares donde sólo por este medio

es posible llegar. El contacto directo con la naturaleza, los lugares típicos, el conocimiento de las gentes del lugar, sus costumbres; todo se puede observar en estos recorridos, pensados precisamente para conocer a fondo todos estos parajes.

## CINCO RUTAS DISTINTAS

Rutas ecuestres Tiétar, así se denomina el montaje de los hermanos Robledo, ofrece cinco rutas distintas. La duración de las mismas varía entre 2 y cuatro horas. Los precios son de 2.000 pesetas para las rutas de dos horas y 4.000 para las de cuatro.

## RUTA DE LOS POZOS DE FELIPE

La primera de las rutas: "De los pozos de Felipe". Son unos pozos que se encuentran por encima del campamento del ICONA. A través del cauce del río, por el cordel que utiliza la trashumancia, atraviesa el prado de la Torre para llegar hasta los pozos de Felipe, un atractivo lugar de baños. La duración de esta ruta es de dos horas.

La segunda de las rutas la han bautizado como "Ruta de las cinco villas". A través del camino antiguo de la caballería se recorren todos los pueblos del Barranco a excepción de Santa Cruz del Valle). San Esteban del Valle es la primera localidad a la que se llega. Se continúa hacia Villarejo, para proseguir hasta Cuevas. Desde aquí se dirigen hacia Mombeltrán. En todos los pueblos se visitan los rincones más típicos. Se realizará alguna parada en uno de los merenderos para descansar.

La tercera de las rutas la denominan "Las Morañegas". Va dirigida a la montaña: subida por el camino antiguo de la Luz, se pasa por la fuente de El Lagarto y regreso por la pista forestal que desemboca al camino de carboneros.

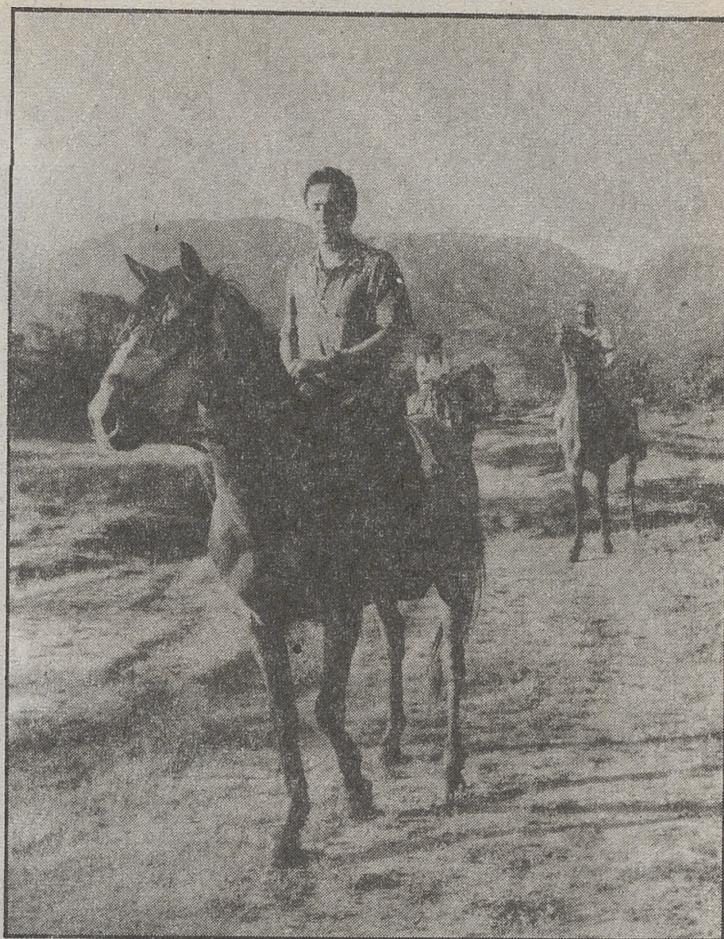
La duración de esta ruta es de 2 horas.

La cuarta de las rutas se ha bautizado con el nombre de "Gruta del Aguila". A través del cordel, se llega hasta Ramacastañas. Desde aquí, por el camino que lleva a las cuevas del Aguila, se llega a estas grutas.

La última de las rutas se dirige hacia las ventas, a través de la cañada real del Puerto del Pico; de aquí que el nombre que se ha dado a este recorrido sea "Cañada real del Puerto de El Pico".

## ANIMALES PREPARADOS

Para poder realizar estas rutas,



Los caballos están preparados para esta actividad

PAJUELO

no se necesita ser un perfecto conocedor del caballo y dominador de las distintas técnicas de montar. Los animales que Rutas Ecuestres Tiétar dispone están preparados para esta actividad, son asequibles para todo tipo de gente.

guía que irá explicando a los visitantes todos los rincones que merece la pena conocer de las mismas.

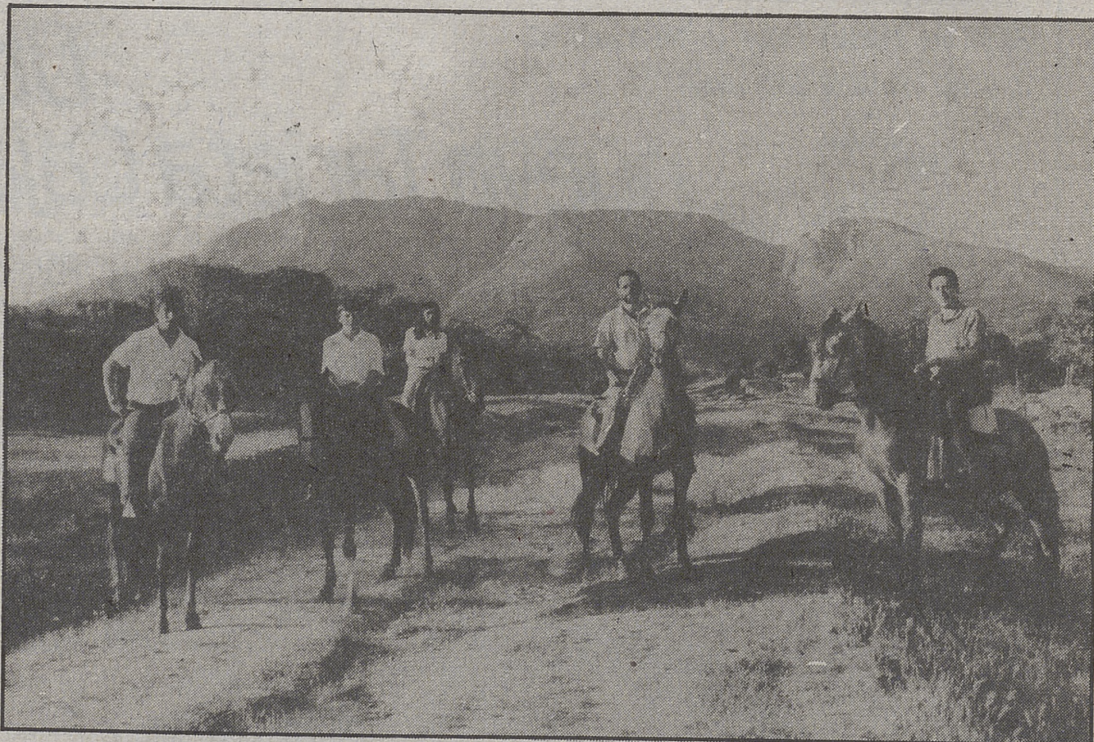
Otro de los atractivos que ofrecen los hermanos Robledo es la elección de la silla de montar. Disponen de sillas inglesas, vaqueras y españolas, para los jinetes más aventajados y exigentes.

En todas las rutas habrá un



Se ofrecen distintas rutas alternativas en torno a Gredos

PAJUELO



Algunos de los ejemplares de que dispone Rutas Tiétar

PAJUELO

Peluquería  
**COSITA**  
del Barranco la  
más bonita  
C/ Mayor  
MOMBELTRAN

**GONZALO  
LOBATO**  
TEJIDOS  
CONFECCIONES  
ZAPATERIA  
MOMBELTRAN (Avila)

## Talleres Jiménez

Reparación general de automóviles.

Puesta a punto

FURGONETAS GAS-OIL y  
LAND ROVER

Servicio permanente de grúa las 24 horas

Teléfono 386489 - MOMBELTRAN  
C/ Beltrán de la Cueva, 2

Concesionario para la zona del R.A.C.E.  
SE HACEN SOCIOS EN EL TALLER DEL R.A.C.E.

CAFE  
**Robert**  
BAR  
mombeltrán-avila

**el completo'**

# Ancianos de la localidad recuerdan las antiguas costumbres de las fiestas

Mombeltrán. P.P.

Los 86 años de Venancio Méndez y su más de medio siglo de soltero, conservando actualmente una memoria y agilidad envidiables, nos transmiten algunas de las costumbres que había por estas fiestas hace más de 80 años, que es hasta donde le alcanzan sus recuerdos. Venancio, desde los 10 años se dedicó al oficio de panadero, alternándolo a partir de los veinte con el de taxista y camionero haciéndose él mismo las reparaciones de sus vehículos.

Ya jubilado ocupa su tiempo en hacer algo en alguna de sus fincas y tallas y objetos de madera, rodeado de su esposa y los dos hijos varones fruto de su matrimonio.

Recuerda que la fiesta comenzaba la víspera o sea el día uno en que se iba a esperar a los músicos, aunque anteriormente la música era de guitarreros.

Durante varios años fueron "Los Talaos" los que amenizaron las fiestas durante los días que duraban.

Nada más bajar del automóvil que hacía el servicio Avila-Arenas de San Pedro, en cuyo trayecto invertía algo más de 4 horas, desfundaban sus instrumentos y desde este punto hasta la posada en que se alojaban ya iban tocando y los mozos y mozas que los esperaban, bailando.

Un descanso, y hasta las 10 de la noche otra sesión de dulzaina y baile.

El día dos, y al amanecer, recorrido por las calles de la Villa, como en los días siguientes, tocando diana.

A media mañana misa solemne y procesión con la imagen de la Virgen de la Puebla, Patrona de la localidad, finalizada la cual y a la puerta del templo, se hacía el remate de bazos.

A continuación baile en la Soledad hasta la hora de comer. Por la tarde continuaban los bailes hasta las 10, en que se hacía el descanso para la cena, reanudándose a las 12.

A las 2, los dulzaineros cual el flautista de Hamelín emprendían la marcha hacia la posada sin dejar de hacer sonar sus instrumentos seguidos de los bailarines.

Por entonces el parque de La Soledad no presentaba el aspecto actual.

## POSICIONES CLASISTAS

En las inmediaciones del castillo había una elevación del terreno contenida por un paredón sobre el que se situaban los músicos. La parte más cercana era del dominio de las clases sociales menos acomodadas. En lugar más alejado, las clases acomodadas celebraban también la fiesta.

El programa de bailes era el mismo para todos los días de la fiesta.

Aquí no terminaba la cosa, si no que los mozos dedicaban el resto de la noche a rondar todas las calles del pueblo acompañándose principalmente de guitarras y botas de vino o limonada. El "plato fuerte" de las fiestas, como en la actualidad, eran los toros.



Venancio Méndez con sus tallas

BURGUILLO

Las bocacalles de la plaza de la Corredera, que por entonces estaba atravesada por un arroyo, se cerraban con talanqueras. Esta fue la primera forma de cerrar el coso. Posteriormente se cerró con tablones sujetos a postes para que los espectadores tuvieran más espacio.

El toreo, como siempre, aunque algunos años vinieron dos hermanos de Avila, al parecer hijos de un médico y de los que Venancio no recuerda sus nombres que hacían el salto de la garrocha.

También los mozos más intrépidos, empujando una carreta iban hacia el toro, y cuando éste embestía, se ponían a salvo en su burladero rodante.

## EVOLUCION DE LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA

La construcción de la plaza fue evolucionando y ya hacia 1920 se comenzó a construir con postes sobre los que se colocaban los tendidos.

La plaza se construía por cuenta del Ayuntamiento y

los "tablaos" eran sacados a subasta.

El espacio entre el "tablao" y el suelo, era de libre entrada y durante muchos años se respetó la costumbre de colocar estacas o señales para reservar sitio.

Generalmente, al comenzar la construcción de la plaza, cada cual reservaba su espacio, desde el cual, bien sentados en el suelo o en algún asiento que portaban, veían la corrida.

Otros, al no tener sitio junto a la talanquera, ataban unas cuerdas a los cabrios que soportaban el tendio, en las que colocaban una tabla —como si fuera un columpio— y desde allí, suspendidos sobre otros espectadores, seguían las incidencias de la lidia.

El "tablaos" por tanto, era sólo para quienes pudieran pagarse la entrada, y según posibilidades económicas, al sol o a la sombra. La sombra se conseguía sujetando retamas a unos postes situados en el lado de poniente de la plaza.

Los que tenían novia, estaban obligados a llevarla a presenciar las corridas desde el "tablaos".

Algunos, al llegar las fiestas se "desemparejaban" para estar más sueltos y divertirse a su aire, lo que dio lugar a la copla popular que dice: "De la Corredera salen / los mocitos fanfarrones / los que dejan a las novias / cuando llegan las funciones. Al no existir en aquellos tiempos los medios de transporte actuales, los toros venían desde las dehesas en que se criaban conducidos por vaqueros y cabestros por el cordel de ganados, quedando en algún prado cercano. Durante muchos años fue el prado de La Orden el elegido.

## DIA DE LA CORRIDA

En la mañana del día de la

corrida, jóvenes y no tan jóvenes a lomos de caballos iban a buscarlos.

Desde el prado de La Orden, subían por la Cuesta de la Villa caballeros, cabestros y toros, hasta conseguir meterlos en la plaza. Allí podían ser inspeccionados por el público y comenzaba otra tarea: llevarlos a los chiqueros. Estos se improvisaban cerrando una estrecha travesía entre la plaza de la Corredera y la calle del Caño.

Estos preparativos consumían casi todo el tiempo de la mañana, para dejar todo dispuesto para el espectáculo de la tarde.

Durante estas fiestas también se celebraban competiciones de pelota a mano entre los pueblos del contorno. Los que más venían a competir eran los de Villarejo y Arenas.

Al no existir entonces el frontón, las competiciones se celebraban utilizando como tal, las paredes de la ermita de La Soledad, lo que permitía jugar a varios equipos a la vez.

Las cuevas particulares y sobre todo la de La Soledad, funcionaban durante estos días "a toda máquina", despachándose la limonada en jarros de media cuartilla o de cuartilla. En realidad los había de todas las capacidades manejables.

Una vez terminado el líquido, había que romper el jarro, y quien no lo consiguiera, pagaba la consumición.

Los jarros, hechos por los alfareros de la localidad, eran fuertes, y si caían de culo, raramente se rompían, por lo que el secreto para romper el jarro, estaba en que éste tomara contacto con el suelo por la parte de la panza.

Las bebidas corrientes de aquella época eran el aguardiente por la mañana y vino y limonada principalmente.



Cruz del Rollo.

BURGUILLO

## SANEAMIENTOS SERRANO

**Electrodomésticos y muebles de cocina instaladores de agua y butano autorizado**

C/ Calvo Sotelo, 57      Teléfono 386064  
**MOMBELTRAN**

# Los jóvenes pretenden recuperar la tradicional romería en la ermita de "Las Pueblas"

## Jóvenes de "El Castillo".

Los jóvenes de esta localidad, hace unos años nos integramos en una Asociación Cultural denominada "El Castillo".

Al principio celebrábamos reuniones periódicas a fin de programar y llevar a efecto distintas actividades, pero poco a poco nos hemos ido enfriando, y aunque la asociación sigue en pie teóricamente, en la práctica somos pocos los que realizamos y movemos alguna actividad.

Cuando más nos reunimos últimamente es en fiestas para montar alguna exposición y en los días de la navidad para montar belenes y la cabalgata de Reyes.

Actualmente estamos tratando de reorganizarnos con vistas al próximo invierno, que es la época en que más apetecen las reuniones y las actividades sedentarias.

Para ello, nos gustaría que se nos acondicionara un local para poder, aparte de reunirnos para tratar los distintos temas, montar en él, exposiciones de nuestros trabajos, campeonatos de juegos de mesa, tertulias, charlas, etc., y que también nos sirviera como biblioteca. Para disponer de material bibliográfico, se hizo hace tiempo la petición al organismo correspondiente, y aún estamos esperando la respuesta.

Entre nuestros muchos proyectos —quizá demasiados y algunos inviables— son los de recuperar la perdida tradición de la romería al sitio de "Las Pueblas", lugar este donde fue hallada la imagen de la Virgen de la Puebla, nuestra patrona.

Un inconveniente que encontramos para esto es el que dicho lugar así como las ruinas de lo que fue su ermita, son de propiedad particular. Todo sería andar los pasos

necesarios para ver si es posible esta recuperación.

También con tiempo por delante, y para que no nos ocurra lo que suele pasar cuando las cosas se hacen precipitadamente, tenemos el proyecto de comenzar a programas —dentro de nuestras posibilidades y según colaboraciones— los actos para conmemorar el sexto centenario del título de Villa de nuestra localidad.

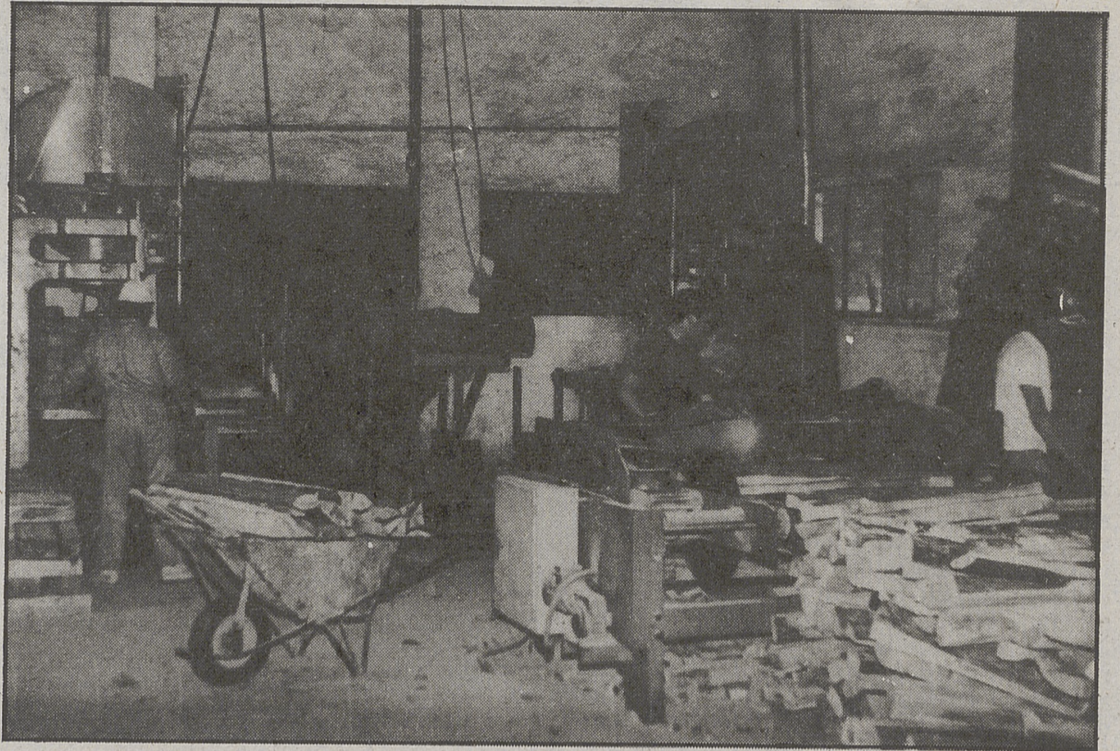
Otro tema que también nos preocupa es el de la conservación del castillo, uno de los símbolos característicos de Mombeltrán.

## TRABAJO

¿De trabajo?... como ocurre en casi todos los sitios. Nos faltan puestos de trabajo. Hay poca industria y el campo no da para todos, si exceptuamos la recogida de aceituna y unos días más para realizar algunas labores propias de la temporada. Ahora estamos a la espera de enrolarnos en la brigada contra incendios forestales, y después si hay suerte, a la vendimia a Francia.

A todos nos gustaría quedarnos aquí y no tener que salir fuera, pero las circunstancias mandan y cada uno se la busca como mejor sabe y puede.

Tenemos hasta la mala suer-



Jóvenes trabajando en una de las pocas industrias.

BURGUILLO

te de que aquí, como ocurre en otros pueblos, no se imparten cursillos de formación profesional —electricidad, madera, agricultura, etc.—, cursos estos que nos vendrían bien de cara al futuro al estar más formados y preparados. En diversiones está muy claro que esta Villa está de moda en ese aspecto y tenemos sitios en donde hay "mucho marcha" y diversiones a tope con la sal de la cordialidad.

Podemos disfrutar en nuestros ratos de ocio de un tablao flamenco, de las discotecas y "pubs", así como en la pista de baile de verano, piscinas, chiringuitos y bares, lugares estos en los que se puede prac-

ticar el deporte de levantamiento de vidrio. Por supuesto que, todo esto en los días de fiestas, se sale de madre, funcionando estos lugares casi ininterrumpidamente.

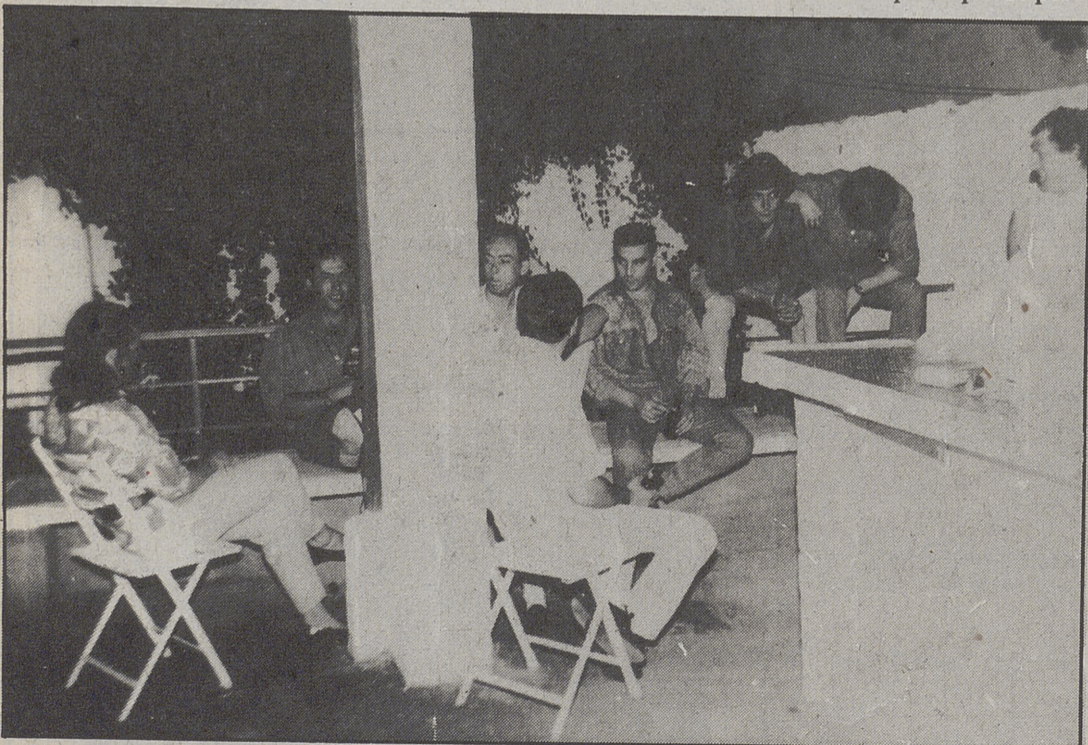
Las "peñas" animan con sus charangas y sus botijos de "X" toros y vaquillas.

Varias son las de esta localidad, entre las que podríamos citar "La Madriguera", "El Tablón", "Las Muñecas", "Los Barrigas", "La Tuerta y los Tuertos", "La casa de las Morcillas" —que es la menos

numerosa— y varias más. La gente menuda también monta sus "peñas" infantiles.

Lo que echamos de menos es la rica limonada de la Cueva de la Soledad, servida en jarro de barro, jarro que podías permitirte el gusto de romperlo.

Esto es lo que os ofrecemos los jóvenes de Mombeltrán en cuanto a diversiones, invitando a todos a venir a disfrutar con nosotros de nuestras fiestas con la seguridad de que lo pasaréis bien.



Tertulia en la pista de baile.

BURGUILLO



Ruinas de la Ermita de la Virgen de la Puebla.

BURGUILLO

## Bar EL BAILA



Especialidad en Tapas de cocina

C/ Palomar

MOMBELTRAN



Que los niños vivan...  
Que los niños se desarrollen física y síquicamente.

UNICEF

40 años en favor de la infancia.

ANTONIO MUÑOZ URBANO  
Pinturas y revestimientos

C/ El Arenal, 8

Tif. 38 61 65

MOMBELTRAN (AVILA)



Dispone de hostel, camping, bar, restaurante, pista de deportes y piscinas

## “Prados Abiertos”, complejo turístico del futuro

Mombeltrán. F.J. Rodríguez.

Antonio González de Ribera, promotor del complejo “Prados Abiertos”, es uno de los pioneros del turismo en la localidad. Su espíritu emprendedor y aventurero le ha llevado a abrir en distintas fases todas las instalaciones de que consta este complejo: hostel, bar, restaurante, piscina, camping, pista de deportes, merendero, etc.

De todos los complejos turísticos de la zona, Prados Abiertos es el más completo. Así, el camping consta de 57 parcelas de 72 metros cuadrados cada una para caravanas o tiendas. Todas ellas disponen de agua y luz. De estas existen 30 con agua, luz y desagüe para caravanas. También tiene 20.000 metros de acampada con zonas naturales sin parcelar.

El camping está dotado de servicios con lavabos, lavaderos, fregadero tendadero de ropa, retretes y duchas con agua caliente y fría. Dispone también de un servicio de guardería diurna y nocturna, además de red de alumbrado público.

Existe una zona independiente del camping destinada a colegios y a agrupaciones con servicios y cocinas independientes para este tipo de acampada con amplio comedor en zonas naturales. Este campamento tiene unos precios especiales en atención a agrupaciones y colegios muy inferiores a los del camping.

El Hostel Prados Abiertos tiene la categoría de una estrella. Ofrece 14 habitaciones, todas dobles con baño completo.

El restaurante tiene dos comedores. Está especializado en diferentes paellas —de ellas sobresale el “fidegua”, paella cocinada con una pasta especial—. Otras especialidades de la casa son los distintos tipos de carnes de Avila, así como los productos ibéricos de cerdo y tabla de quesos de 4 y 5 años. Todos estos productos acompañados de excelentes vinos de pitarra de la tierra.

### EMPLAZAMIENTO

El complejo Prados Abiertos se encuentra situado a unos 70 kilómetros de Avila, 140 kilómetros de Madrid y 40 de Talavera de la Reina; en el kilómetro 66,800 de la carretera Comarcal 501. Su emplazamiento es de los parajes más bellos de todo el Valle del Tiétar, situado junto al río de la Torre. El complejo está abierto durante todo el año.

La historia de Prados Abiertos está marcada por el espíritu de aventura de su promotor. En 1970 se comienza a construir el complejo: una piscina y un bar serán los primeros elementos.

Años atrás, Antonio había observado que esta carretera era muy poco transitada. Todo el que pasaba, paraba precisamente en esta zona para descansar, comer o acampar libremente; es la zona más verde, fresca y agradable de todo el entorno. “Con el ánimo de dar un servicio a toda esta gente se me ocurrió montar todo este tinglado”, comenta Antonio. El siguiente paso dado fue la apertura del hostel y el restaurante, así como el comienzo del proyecto del camping, con la plantación de árboles. Así en 1981 se abría las puertas al camping. De esta forma el complejo cumplía el ciclo marcado por su promotor para dar el mayor servicio a todos los visitantes de esta zona.

El éxito de todo el montaje no se hizo esperar; en los primeros años se consiguieron amortizar todas las instalaciones.

El complejo ha construido también un merendero para unas doscientas plazas con sillas y mesas a disposición del público que lo visite con sus

meriendas a disfrutar del día, tanto en la piscina olímpica de que dispone el complejo como de las diversas instalaciones deportivas.

En el mismo Mombeltrán —Prados Abiertos se encuen-

tra a unos tres kilómetros de la villa— Antonio ha construido el complejo River-Tram, donde se dispone de apartamentos dotados de servicios de piscina y bar para el turismo de verano.

## Instalaciones montadas con patentes propias

### COMPLEJO MONTADO CON PATENTES PROPIAS

Prados Abiertos está montado con patentes propias. En la genialidad de este promotor turístico está la faceta de la inventiva por la cual ha recibido varios premios internacionales.

El más importante de los conseguidos ha sido la medalla de oro en la Exposición de Inventores de Bruselas. Este premio se lo dieron por la válvula de seguridad de la bomba de butano.

Otro premio que recibió fue por la segadora atadora frontal para cereales, que fue galardonada con la medalla de plata. Dos de las instalaciones del complejo de Prados Abiertos están confeccionadas por Antonio. Es el caso del sistema de depuración de aguas para la piscina. En este método se suprime el cazamariposas de la superficie, la franja negra de suciedad de las paredes de la piscina y el 80 por ciento de las basuras situadas en el fondo.

Finalmente ha construido una calefacción de aire caliente y frío mediante productos sólidos combustibles de bajo costo. Este sistema se utiliza tanto en verano como en invierno y el costo del mismo es mínimo ya que el combustible que utiliza es madera. La combustión de esta madera genera la energía suficiente para mover las turbinas que producen el aire, caliente en invierno y frío en verano.



# CAJA RURAL DE ARENAS DE SAN PEDRO

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada

Triste Condesa, 33. Teléfonos 370038 - 371011

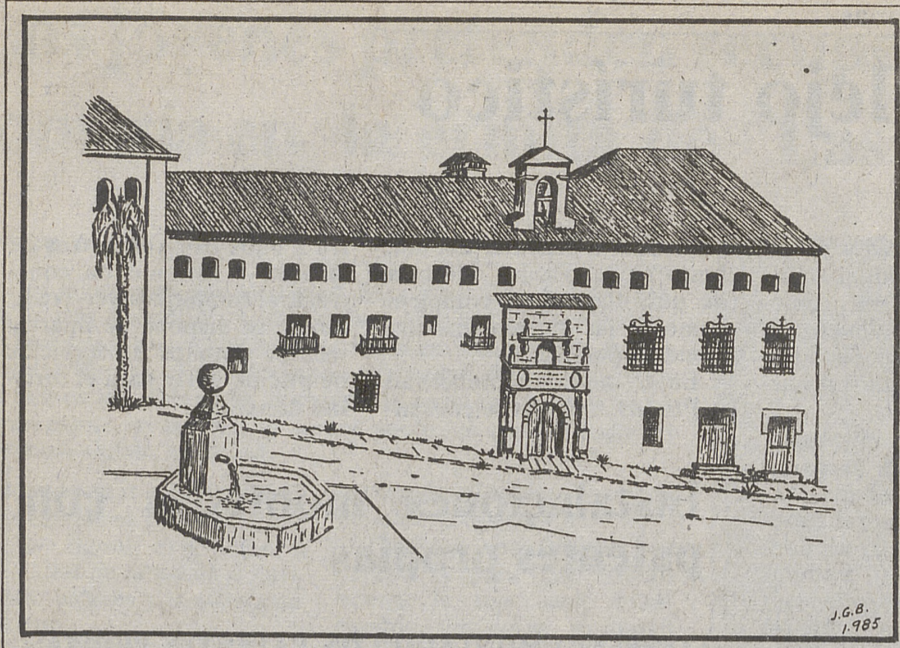
(Inscrita en el Banco de España núm. 76, sección A del Registro de Entidades de Crédito)

FUNDADA EN 1918



*Desea a sus socios y clientes  
Felices Fiestas  
desde su oficina de Mombeltrán*

**¡¡UNETE A NOSOTROS!!**



MOMBELTRAN-FUENTE DE LA CORREDERA Y HOSPITAL DE SAN ANDRES.



MOMBELTRAN- VISTA DESDE LA CORREDERA

**Mombeltrán. P.P.**

Situado al Sur de nuestra provincia, a 72 kilómetros de la capital, a la que se accede a través de los puertos de El Pico y de Menga, su altura sobre el nivel del mar no excede de los 600 m. Es el centro de "El Barranco" en el que se asientan las cinco Villas.

El alcalde y ocho concejales forman su Ayuntamiento, auxiliados por una secretaria, un auxiliar administrativo y otro contratado, un alguacil, dos vigilantes y tres empleados municipales. Aquí está ubicado el Centro de Guardias médicas para los 5 pueblos. Estas guardias se realizan entre los 5 médicos y 3 ATS. de los pueblos de este valle.

El Colegio Público tiene seis unidades de E.G.B. una de preescolar y una más de Educación Especial, atendidas por ocho profesores, más un profesor de religión católica para el Ciclo Superior.

Actualmente Mombeltrán cuenta con 1.382 habitantes, entre los que figuran un buen número de solteros.

En edades comprendidas entre los 35 y 45 años hay 28. Entre los 45 y 55 años hay 13. De 55 a 65 años, 16; de 65 a 75 años, 7 y de más de 75 años de edad, 5. Lo que hace un total de solteros mayores de 35 años, de 69.

Entre 25 y 35 años hay 59.

El número de solteras es menor, ya que entre 35 y 45 años hay 7. De 45 a 55 años, 6; de 55 a 65 años, 10; de 65 a 75 años, 5 y de más de 75 años, 7, lo que hace un total de 35 solteras mayores de 35 años.

En edades comprendidas entre los 25 y 35 años, hay 29 solteras. Viudos, entre los 35 y 45 años no hay ninguno. De 45 a 55 años solamente hay uno. De 55 a

**Datos de interés de la villa de Mombeltrán**

- Uno de cada cuatro habitantes dispone de un automóvil

65 años, 3; de 65 a 75 años 4, y mayores de 75 años 19. lo que hace un total de 27 viudos mayores de 45 años.

Viudas comprendidas entre los 25 y 35 años hay una, y otra entre los 35 y 45 años. Una más entre los 45 y 55 años y de 55 a 65 años, 2. De 65 a 75 años 19 y de más de 75 años, 31, lo que hace un total de 55 viudas.

**PARQUE AUTOMOVILISTICO**

El parque automovilístico local, según el último censo de vehículos, lo componen 388 unidades, de las cuales 286 son automóviles de turismo —uno por cada poco más de 4 ha-

bitantes—.

Camiones hay 43, motocicletas 14, velomotores 40 y tractores, 5. La escasa riqueza agrícola y las condiciones orográficas, hacen que este último tipo de vehículo sea poco utilizado en la zona. De los vehículos de turismo, cinco de ellos están destinados al servicio público.

En cuanto a establecimientos comerciales en el ramo de alimentación, son quince los que diariamente abren sus puertas. Dos más están especializados en vestir y calzar a sus clientes, y dos panaderías, cuatro carnicerías, una pescadería y una chu-

rrería, ofrecen sus productos "del día".

No falta tampoco la tienda de chucherías y golosinas para los pequeños ni el quiosco de prensa y revistas.

Dos almacenes de materiales de construcción, uno de los cuales fábrica bovedillas y bloques de cemento, proporcionan la materia prima necesaria a los varios constructores de la localidad y otros pueblos.

Otra industria se dedica a labores en mármol y piedra pulida. En la moderna serrería existente se fabrican principalmente palés para el transporte de diversas

mercancías y embalajes de todo tipo.

**OTRAS INDUSTRIAS**

Cuenta además Mombeltrán con un taller de carpintería, dos talleres de forja y cerrajería, un establecimiento de cristalería y persianas, dos talleres de reparación de automóviles, así como una estación de servicio abierta de seis de la mañana a diez de la noche.

Muebles y electrodomésticos pueden ser adquiridos en los dos establecimientos especializados, y otro más se dedica al frío industrial.

Varios pintores, fontaneros y electricistas, completan el cuadro de especialistas de esta Villa.

Como lugares de diversión y esparcimiento, cuenta Mombeltrán con una sala de cine, tres discotecas y nueve bares que permanecen en servicio todo el año, aumentándose el número de los últimos en cuatro durante la temporada estival.

Dos hostales y restaurantes ofrecen alojamiento y buena comida, contando además, para combatir el calor, con tres piscinas —una de ellas municipal— y otra natural en el campamento "Los Sauces". Un camping —Prados Abiertos— y dos campamentos —Las Puentes y Los Sauces— acogen a un buen número de personas que vienen a disfrutar aquí sus vacaciones.

En el aspecto histórico-artístico puede contemplarse el castillo de los Duques de Alburquerque, el templo parroquial y el hospital de peregrinos de San Andrés.

Esto es en líneas generales con lo que cuenta esta Villa y que pone a disposición de quienes nos visiten, aparte de la cordialidad de sus habitantes.



La Villa de Mombeltrán vista desde Carboneros

BURGUILLO

EN MOMBELTRAN

EL DIARIO DE AVILA

SE VENDE EN:  
Valeriano García  
Kiosco de Prensa

CALLE ARENAL, s/n.



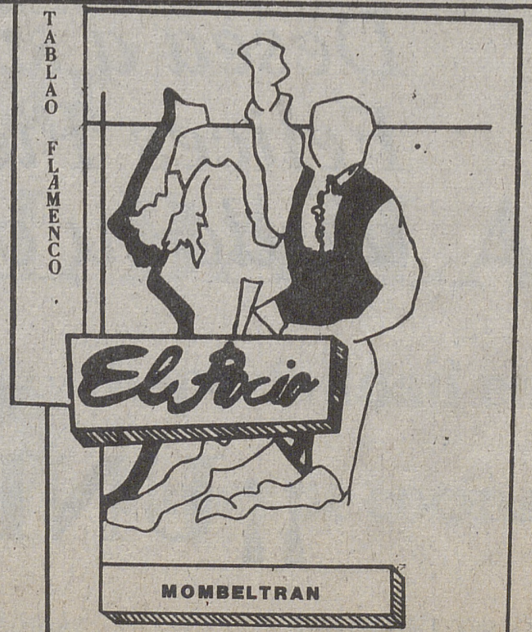
C/ Palomar, núm. 9  
MOMBELTRAN (Avila)  
Teléf. 386102

Bar Kiosco  
Los Mellizos La Soledad

TAPAS DE COCINA

MOMBELTRAN

TABLAO FLAMENCO



En una primera lectura, la segunda encíclica social de Juan Pablo II "Preocupación social de la Iglesia —la 1.ª fue "Laborem exercens" de 1981—, nos descubre que su tema capital, su eje central, su hilo conductor, gira en torno al **DESARROLLO INTEGRAL** del hombre y de la sociedad, considerado en sus múltiples dimensiones: cultural, social, económico, religioso y político. La Idea-Fuerza, la verdadera clave para su lectura comprensiva es el fenómeno del desarrollo que ha experimentado y sufrido sus altibajos en estos últimos veinte años. El auténtico desarrollo debe ser solidario pues tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una igualdad fundamental, y por lo mismo "no puede limitarse a la multiplicación de los bienes y servicios porque hay valores morales a los que no se puede en absoluto marginar".

La **SOLLICITUDO REI SOCIALIS** habla el mismo lenguaje que la *Populorum Progressio* de Pablo VI, de 1967, a la que rinde un histórico homenaje al conmemorar su vigésimo aniversario. Actualiza su doctrina. Pone de relieve la nueva problemática planteada a la conciencia del hombre contemporáneo. Analiza en profundidad la situación bastante dramática y hasta trágica de nuestro mundo. Expone las claves de sus horizontes de esperanza, reivindicando solidaridad y cooperación participativa; y afirma que el desarrollo, nuevo nombre de la paz según Pablo VI, toma aquí y ahora el nombre de solidaridad.

**CLAVES ESENCIALES DEL DOCUMENTO**

Las claves para una aproximación, acceso progresivo y comprensión del texto papal, son el estudio de su forma, contenido, valoración, elemento novedoso y aceptación mundial del mensaje pontificio en una triple perspectiva evangélica, doctrinal y social.

**1) En cuanto a la forma**

El documento consta de 172 páginas, distribuidas en 49 números, divididos en 7 capítulos que tocan todas las facetas políticas, sociales y económicas de nuestro tiempo, necesitadas de una valo-

**Una nueva sinfonía social**

ración moral. El texto es de fácil lectura. Su redacción es clara, sencilla y pedagógica. Se estructura en cinco partes, precedidas de una introducción y brochadas con unas conclusiones hasta cierto punto pragmáticas, siempre penetradas de un intenso sentido religioso.

**2) En cuanto al contenido**

El documento pontificio que no peca ni de optimismo ingenuo ni de sombrío pesimismo hace un análisis sociológico profundo del panorama desolador de la humanidad y de la situación social de nuestro tiempo. Constata que la esperanza de vencer la pobreza tan viva en los tiempos de la *Populorum Progressio* aparece hoy muy lejana de la realidad en la *Sollicitudo rei socialis* porque los obstáculos no son técnicos sino morales: Afán de ganancia y sed de poder a cualquier precio. Evita tanto el moralismo ingenuo como el estructuralismo deshumanizante que privan al hombre de cualquier protagonismo en la historia; y añade que la responsabilidad última es de las personas que dieron origen a las estructuras de pecado.

En la encíclica palpita el clamor de los pobres, de los que no tienen voz, de los eternos perdedores. Juan Pablo II retoma la antorcha de la doctrina social para iluminar las sombras del subdesarrollo económico, cultural y moral de los hombres y el retraso social de los pueblos. Los tiempos han cambiado pero la miseria no ha retrocedido. La opción preferencial por los pobres abarca las muchedumbres de los hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y sin esperanza de un futuro mejor, pues están en situación de grave necesidad.

El texto papal constata la existencia de un cuarto mundo —bolsas de pobreza y miseria enquistadas en una sociedad altamente tecnificada y superdesarrollada— que juntamente con el Primer, Segundo y Tercer mundos dividen sociológicamente la humanidad. Este es un hecho significativo y deplorable tanto para una

sociedad que se enorgullece de su alto grado de progreso como para la iglesia que se sabe llamada a ser signo e instrumento de la unidad de todo el género humano. Este cuarto mundo es el del desempleo, de las lacras sociales: pobreza y miseria, violencia, droga, alcoholismo y sida.

La encíclica denuncia proféticamente el foso abierto, el abismo entre países ricos y pobres que progresivamente se agranda y acentúa, se ensancha y acrecienta. Es un hecho lamentable y deplorable pues ciertamente hay causas estructurales, mecanismos económicos, financieros y sociales que acumulan riquezas en el hemisferio norte y empobrecen generando miseria al hemisferio sur. Y no se trata de simples divisiones geográficas entre el Este y el Oeste por una parte y el Norte y el Sur por otra sino de mareas negras, de manchas sociales originadas por la producción, venta y comercio de armamento de barreras ideológicas insuperables, de obstáculos amargos humanos que impiden el paso de todos y cada uno de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas por estructuras opresoras del abuso del tener y poder que denuncian cotas muy bajas de humanidad y solidaridad.

El documento denuncia simultáneamente las dos concepciones contrapuestas, las dos ideologías antitéticas, los dos imperialismos radicalmente opuestos; las dos formas de colonialismo imperantes en nuestros días: el colectivismo marxista y el capitalismo liberal, sin evaluar cuál es el menos malo de entrambos ya que tienen aspectos gravemente inmorales y éticamente inaceptables por la tremenda explotación que el Norte hace del Sur.

**3) En cuanto a la valoración**

Se trata de un documento vivo, angustioso en muchas cosas y profético y osado en otras, que ha puesto el dedo en algunas llagas de la humanidad. Juan Pablo II sabe demasiado y no lo calla porque a la Iglesia le corresponde hablar, orientar, iluminar y

enseñar en cuestiones sociales ya que es experta en humanidad.

La encíclica es un grito lacerante que el Papa da antes de que el mundo se vuelva loco con sus egoísmos escandalosos y sus desigualdades sociales que fragmentan el único mundo en un Primer, Segundo, Tercer y Cuarto mundos, por lo que la unidad del género humano se encuentra seriamente comprometida. La encíclica es un grito en la noche; es una voz de alarma; es un alarido contra la conciencia social de la humanidad que por desgracia malvive entre las garras de la pobreza, la miseria y la desesperanza en un mundo insolidario.

El documento contiene elementos teológicos, valoraciones morales, análisis sociológicos y programas de acción, instando a un cambio de mentalidad y actitudes en el destino, uso y distribución equitativa de los bienes entre los más pobres y desasistidos de la sociedad, porque el despilfarro de tales bienes son un abuso de la naturaleza y una ofensa al Creador. Es un documento importantísimo que hace balance de la realidad mundial con partidas asentadas en el Debe y en el Haber, sin postura propagandística, contabilizando como valores positivos la mejora en el cumplimiento de los derechos humanos, la toma de conciencia de una fundamental independencia e igualdad, los conceptos de solidaridad y cooperación compartida a escala mundial; el respeto a la vida y la preocupación por la paz; el interés mundial por la naturaleza, que no debe de ser explotada comercialmente...

Esta encíclica por su densidad y amplitud desborda la ingente tarea de promoción social y cultural en pro de bienestar integral del hombre y de los pueblos. Tiene un cambio de acento doctrinal porque subraya que todos los hombres individual y colectivamente tienen la obligación ético-moral de solidarizarse y corresponsabilizarse en pro del bien común de los pueblos.

**4) En cuanto a sus principales novedades**

Podemos enumerar entre otras:

—El análisis sociológico y moral de las "estructuras de pecado", nombre teológico de los mecanismos económicos, financieros y sociales, fruto del pecado que anida en el corazón de los hombres.

—El compartir los bienes con los eternos perdedores, con los más débiles y necesitados, obligación que incumbe tanto a los colectivos como a las personas aliviando la miseria de los que sufren no sólo con lo superfluo sino con lo necesario. No basta dar unas migajas.

—La lucha contra el corporativismo insolidario que enriquece a los menos a costa de empobrecer a los más.

—La denuncia profética de que los bienes de la Iglesia son patrimonio de los pobres y por ello se pueden enajenar los adornos superfluos de los templos para dar pan, bebida, vestido y techo a los que carecen de ello.

—El cambio de estructuras de pecado por estructuras de gracia al establecer una lucha sin cuartel contra la violencia que genera injusticias.

—El sembrar esperanzas porque no está justificado el desánimo ni la pasividad; e intentar por lo mismo hacer del mundo entero por la eucaristía una mesa de pan compartido.

El Papa afirma que la doctrina social de la Iglesia es siempre la misma y siempre nueva, sometida a adaptaciones por la variación de las condiciones históricas.

**5) En cuanto a la receptividad del documento**

Algunos sectores de países occidentales han intentado desactivar la carga explosiva que contiene esta encíclica, quitando hierro a la temática de fondo al hacer una lectura complicada del texto pontificio.

Voces discordantes que están de espaldas a toda sana doctrina que provenga de la Iglesia, pronostica con sus augurios derrotistas como profetas de calamidades que esta encíclica no hará historia porque las expectativas despertadas son una mera y simple utopía.

**El Quiosco**

**Barrionuevo, el juez Garzón**

YA, 30-6-88

Como a otros muchos ciudadanos, nos ha sorprendido la orden del ministro del Interior a los policías llamados a declarar por el juez Garzón en el llamado "caso Amedo", de no facilitar determinados datos a la autoridad judicial. El ministro indicó por escrito a los funcionarios que no facilitasen al juez datos sobre el uso de la partida presupuestaria destinada a "fondo reservado" del Ministerio. La decisión es llamativa porque, aparentemente al menos, hace incurrir en desacato a los llamados a declarar ante el

juez. Algunos editorialistas repentinamente convertidos a la tesis —que este periódico ha defendido para todo caso— de la primacía del principio de legalidad sobre una presunta razón de Estado han sentenciado ya contra el ministro. No fueron tan ortodoxos cuando el propio Tribunal Constitucional aplicó y vulneró ese principio cuando justificó la expropiación de Rumasa alegando el posible deterioro del sistema financiero, ni lo son ahora mismo cuando admiten que el Gobierno pueda "negociar" con las bandas terroristas.

No obstante, Barrionuevo ha fundamentado su decisión remitiéndose a un precepto de la ley de Enjuiciamiento Cri-

minal que no ha precisado. Nos parece que no puede ser otro que el artículo 417 de esta norma, cuyo contenido está claramente definido. Reproducimos el fragmento de este artículo en que puede basarse la decisión invocada por el ministro Barrionuevo.

"No podrán ser obligados a declarar como testigos... los funcionarios públicos, tanto civiles, como militares, de cualquier clase que sean, cuando no pudieren declarar sin violar el secreto que, por razón de sus cargos, estuviesen obligados a guardar, o cuando, procediendo en virtud de obediencia debida, no fueren autorizados por su superior jerárquico para prestar la declaración que se les pida".

**Avila medieval**

PPT.



### La Reina Sofía entregó el premio "Europa Nostra" en Aguilar de Campóo

Aguilar de Campóo (Palencia). Efe.

La Reina Sofía presidió ayer en la localidad palentina de Aguilar de Campóo el acto de entrega de la medalla de la Asociación "Europa Nostra" por la rehabilitación del Monasterio de Santa María La Real, una joya arquitectónica del románico.

La reina entregó la medalla al arquitecto José María Pérez "Peridis", director de las obras de rehabilitación y presidente de la Asociación de Amigos del Monasterio.

En el patio de entrada al edificio, la reina fue recibida por el presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar; el titular de las Cortes Regionales, Carlos Sánchez-Reyes; el delegado del Gobierno en la Comunidad, Domingo Ferreiro; el consejero de Cultura y Bienestar Social, Javier León de la Riva; y el alcalde de Aguilar de Campóo, Jesús Torres, además de procuradores y parlamentarios castellano-leoneses y otras autoridades.

Antes de comenzar el acto de entrega de la medalla "Europa Nostra", la reina acompañada de una numerosa comitiva firmó en el libro de honor del Monasterio.

Una vez en el interior del edificio y ante más de 500 invitados, que se congregaron en la denominada "Sala o Sala Capitular", el presidente de la Junta de Castilla y León, destacó la labor de Aguilar de Campóo.

## Aprobadas las relaciones de los puestos de trabajo de la Administración Regional

Valladolid. Efe.

El Consejo de Gobierno de Castilla y León aprobó, mediante ocho decretos, las relaciones de puestos de trabajo del personal al servicio de la Comunidad, informó ayer la Oficina del Portavoz del Gobierno regional.

Según informó la Oficina del Portavoz, tanto los miembros del Comité Intercentros como la Mesa General de Negociación han mostrado su conformidad sobre las relaciones de los puestos de trabajo, cuya confección ha coincidido con la negociación del segundo convenio colectivo del personal laboral de la Administración Regional.

La elaboración de las nuevas relaciones de puestos de trabajo se hizo necesaria tras la reorganización de la Administración Autonómica, producida como consecuencia de la fusión de Consejerías y modificación de sus estructuras orgánicas.

La reorganización produjo la consiguiente variación de puestos de trabajo e impuso la necesidad, por motivos funcionales, de proceder a la provisión urgente, con carácter provisional, de los nuevos puestos resultantes.

Estas relaciones, que se refieren tanto al personal laboral como a los funcionarios, establecen la adscripción de los grupos funcionariales a los distintos niveles de puestos de trabajo y homogeneizan las retribuciones del personal de los servicios centrales y el destinado en los periféricos.

El Consejo de Gobierno, en su reunión del miércoles, también estableció el horario de verano que será, a partir del uno de julio y hasta el 15 de septiembre, de 7,45 a 15,15 horas, con jornada de lunes a viernes.

El Consejo de Gobierno de Castilla y León aceptó la donación a la Comunidad de tres parcelas que serán destinadas a la construcción de viviendas en las localidades de Ortigosa del Monte, en Segovia, y San Pedro Manrique, en Soria.

En las dos parcelas cedidas por los Ayuntamientos de Ortigosa del Monte y San Pedro Manrique se procederá a la construcción de viviendas de protección oficial.

Los consejeros aprobaron una inversión de unos 30 millones de pesetas para la finalización del polideportivo de la localidad vallisoletana de Laguna de Duero y para la

construcción de las piscinas de Serrada, también en la provincia de Valladolid.

El Consejo de Gobierno autorizó un gasto de seis millones de pesetas, a propuesta de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, que se destinará a la creación y regeneración de pastizales y obras de mejora ganadera en diversos montes de la provincia de Soria.

La reunión del Consejo de Gobierno se celebró el miércoles, cuando lo habitual es que tenga lugar los jueves, debido a que el presidente de la Junta de Castilla y León, José María Aznar, asistió ayer en la localidad de Aguilar de Campóo a la entrega por parte de la Reina Sofía de la medalla de honor de la Asociación "Europa Nostra" al arquitecto José María Pérez "Peridis", por la rehabilitación del Monasterio de Santa María La Real.

## Desaparece en Palencia el helicóptero donde viajaba la directora general de Tráfico

Valladolid. Efe.

El helicóptero en el que viajaba la directora general de Tráfico, Rosa de Lima Manzano, que partió de Madrid a las 9,15 de ayer en dirección a Aguilar de Campóo (Palencia), permanece sin localizar, según confirmó a Efe el delegado del Gobierno en Castilla y León, Domingo Ferreiro.

Rosa de Lima Manzano,

que viajaba acompañada del crítico literario Santiago Amón, se dirigía a la localidad palentina para asistir a la entrega de la medalla "Europa Nostra", acto que presidió ayer al mediodía la reina Sofía.

Según manifestó Domingo Ferreiro, estaba previsto que la directora general de Tráfico asistiese ayer a los actos culturales de Aguilar de Campóo, desde donde iba a tras-

ladarse a otras localidades del norte de Palencia para inspeccionar la operación de tráfico con motivo del comienzo de las vacaciones de verano.

El Gobierno Civil de Palencia ha señalado a Efe que todas las operaciones de búsqueda del helicóptero de la directora general de Tráfico están centralizadas en la Secretaría de Estado para la Seguridad.

En su segundo período

### La reforma del Estatuto centró la actividad de las Cortes

Fuensaldaña (Valladolid). Efe.

La reforma del Estatuto de Autonomía, cuyo objetivo es alcanzar mayores competencias para la Comunidad, centró la actividad de las Cortes Regionales durante el segundo período de sesiones parlamentario que finalizó ayer, día 30.

El proceso para alcanzar nuevos techos competenciales se inició en el pasado mes de febrero, recientemente estrenado el período de sesiones, con la ronda de consultas entre el presidente de la Junta de Castilla y León y los portavoces de los cuatro Grupos Parlamentarios.

Sin embargo, la primera iniciativa legislativa para aumentar el techo competencial no está relacionada con la reforma del Estatuto de Autonomía, sino que obedeció a una proposición de Ley del CDS por la que se solicita la transferencia de Educación y cuya toma de consideración fue aprobada por el pleno el pasado 11 de marzo.

La iniciativa legislativa para la reforma del Estatuto de Autonomía fue presentada por AP, CDS y Grupo Mixto el pasado día 10 de mayo, con la oposición de los socialistas que propugnaron un acuerdo entre el Estado y las Comunidades que accedieron a la Autonomía por el artículo 143 de la Constitución.

Con la aprobación en sesión plenaria de la proposición, el pasado día 23, concluyeron ante el Parlamento regional los trámites parlamentarios para la Reforma del Estatuto, que continuarán durante el próximo período en las Cortes Generales.

Las competencias de Educación fueron reclamadas al Estado además por otra vía legislativa diferente a la reforma, lo que constituyó uno de los motivos para que los socialistas denunciarán errores de forma en la redacción de las iniciativas legislativas aprobadas por las Cortes.

La posibilidad de que la solicitud de las competencias de Educación fuera "subsumida" por el texto de reforma del Estatuto y se retrasara su tramitación ante las Cortes Generales indujo, en un principio, al CDS a presentar una enmienda a la proposición de reforma para que fuera retirada del texto la petición de las transferencias educativas.

Sin embargo, los centristas retiraron esta enmienda poco antes de que el texto de reforma fuera sometido al dictamen de la Comisión del Estatuto.



AVILA DEL REY

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA Y FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

**focsa**

Concesionaria del Servicio de Limpiezas de Avila  
**ANUNCIO**

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que a partir del próximo día 1 de julio se procederá al cambio de horario del Servicio de Recogida de Basuras. Este Servicio funcionará todos los días, excepto domingos y festivos.

Este nuevo Servicio Nocturno comenzará su recorrido a partir de las 23,30 horas, por lo que se ruega no se depositen bolsas de basura en los contenedores antes de las 21,00 horas de cada día, ni en ningún caso, los domingos y festivos.

**MURALSANCHO**

**3ª FASE**

**20 CHALETS**

**DE 160 M<sup>2</sup> CONSTRUIDOS**

**COCINA AMUEBLADA, BUHARDILLA, BODEGA**

**Y GARAGE**

**PORQUE VD. SE LO MERECE LE ESPERAMOS ESTE SABADO**

**150.000 RESERVA FACILIDADES 13 AÑOS**

Al pie de las murallas de Avila, en PradoSancho, entre las calles Encarnación, Castilla y Moradas.

**PUEBLOS ARQUITECTONICOS, S. A. - TFNO.: 22 60 20**

## El 11 de julio, cumbre hispano-italiana en Roma

Felipe González viajará el próximo día 11 a la capital italiana

Madrid. Efe.

El Presidente del Gobierno, Felipe González viajará el próximo 11 de julio a Roma para asistir a la cumbre hispano-italiana, en el marco de las consultas intergubernamentales periódicas entre los dos países, informa hoy un comunicado de la Oficina del Portavoz.

La cumbre hispano-italiana tenía que haberse celebrado en Turín los días 15 y 16 de marzo, pero tuvo que suspenderse por la dimisión, dos días antes, del Jefe de Gobierno italiano, Giovanni Goria.

La anterior cumbre entre los dos países se celebró en enero de 1987 en Palma de Mallorca, presidida por Felipe González y por el entonces jefe de Gobierno de Italia, Bettino Craxi.

Al no ser invitado al programa "Derecho a discrepar"

## Protesta del CDS ante RTVE

Madrid. Efe.

El Centro Democrático y Social (CDS) presentó ayer una "enérgica protesta" ante el Consejo de Administración de RTVE "por no haber sido invitado ningún representante de este partido" al debate de ayer noche sobre autonomías en el programa "Derecho a discrepar".

En este sentido, el consejero del CDS Antonio del Olmo afirmó que esta "discriminación" es "un ejemplo más de la campaña sistemática de TVE por impedir que los puntos de vista del CDS sean conocidos por su audiencia".

En un comunicado difundido hoy, el CDS recuerda que ha defendido, en relación con el desarrollo constitucional de las autonomías que accedieron a través del artículo 143, "La necesidad de que se reformen los estatutos de estas comunidades y que se consiga un pacto de Estado entre fuerzas políticas nacionales y regionales para completar definitivamente el mapa autonómico español".

"Sin embargo—dice el CDS—, el Gobierno socialista pretende mantener el desarrollo competencial de dichas autonomías por la vía de la delegación o concesión "graciosa" del Gobierno Central".

Al negar los datos sobre los fondos reservados

## González: El ministro de Interior tiene razón

Madrid. Efe.

El presidente del gobierno, Felipe González, apoyó ayer la postura del ministro del Interior, José Barrionuevo, en su negativa al juez de facilitar los datos sobre los fondos reservados, y dijo "creo que el ministro del Interior tiene razón".

"Nosotros —señaló Felipe González— siempre hemos defendido el Estado de Derecho, pero nos negamos a que el Estado de Derecho corra el peligro de convertirse en un Estado de Derecho".

Felipe González, expresó su escaso interés en opinar sobre el asunto de los fondos reservados, aunque subrayó que la negativa del ministro "honradamente creo

que no es un desacato a la justicia".

Felipe González destacó que "el gran descrédito para las instituciones sería plantearse de manera poco seria el tema de los fondos reservados", y subrayó que no temía un nuevo conflicto con el Poder Judicial por este asunto.

El presidente añadió que la regulación de los fondos reservados se debe hacer siguiendo el modelo "de cualquier país democrático, de cualquier Estado de Derecho".

Felipe González declinó responder a una pregunta relacionada con la crisis de Gobierno y refiriéndose a los periodistas dijo "siempre obtienen la misma respuesta, no sé cómo insisten".

Al ordenar a 4 obispos sin permiso

## Lefebvre consuma el cisma con el Vaticano

Madrid. Efe.

El portavoz de la Conferencia Episcopal, Joaquín Ortega, dijo a Efe que "Lefebvre ha dado muestra de una excepcional obstinación" al ordenar ayer en Econe (Suiza), sin el consentimiento del Papa, a cuatro obispos de la Fraternidad San Pío X, fundada por el obispo integrista francés.

"Consumado el cisma —dijo Ortega— no cabe más que lamentarlo por razones religiosas y evangélicas" y añadió que "se trata de un caso de ceguera de un obispo, ante el que Roma ha agotado todas las posibilidades de paciencia y tolerancia".

El portavoz del Episcopado español lamentó no sólo el hecho pues "un cisma siempre es penoso para la Iglesia", sino también el gesto "que supone la

creación de una jerarquía paralela, sin el consentimiento del Papa".

Se trata de un caso de ceguera —insistió Ortega— que ha hecho enfrentarse a un obispo contra el papa y contra el Concilio Vaticano II lo cual, dijo, es una contradicción, pues si algo defiende Lefebvre es la auténtica tradición de la Iglesia, y el Concilio Vaticano II es una pieza fundamental de esa tradición".

Ortega recordó el mensaje que el presidente de la conferencia episcopal, Angel Suquía, envió a Lefebvre el pasado día 27, en el que invocaba el mandato de Jesucristo de que la Iglesia "permanezca unida".

"La unidad —subrayó el portavoz— no es una estrategia de la Iglesia, sino un argumento de credibilidad ante el mundo".

En un 50 por ciento para el año 2003

## España reducirá las "lluvias ácidas"

Madrid. Efe.

Las centrales térmicas españolas reducirán el 50 por ciento de sus emisiones de azufre a la atmósfera, las llamadas "lluvias ácidas", en el año 2003, según un acuerdo aprobado el 28 de junio en Luxemburgo por los ministros de Medio Ambiente de la C.E.

Javier Sáenz de Cosculluela, ministro de Obras Públicas y Urbanismo, informó ayer sobre el acuerdo y acerca de otra norma aprobada por la cual en 1992 los vehículos pequeños, de cilindrada inferior a 1.400 centímetros cúbicos, reducirán su contaminación a la mitad, "lo que supondrá un aumento del 4 al 5 por ciento en el precio de los

nuevos coches, que deberán incorporar catalizadores".

El titular del MOPU destacó que la "Directiva sobre Grandes Instalaciones de Combustión" contempla la situación especial de España, "al darnos cuatro años más que al resto de los países comunitarios para adaptar las instalaciones térmicas existentes" y rebajar el coste económico propuesto en principio.

Después de varios años de negociaciones, "se ha logrado un punto de equilibrio, ya que hemos exigido al resto de los países de la CE que hubiera proporción entre la situación española, de consumo energético y grado de contaminación, y el sacrificio económico que teníamos que asumir".

## LA BOLSA

Información facilitada por la



CAJA D AHORROS D AVILA

## Telefónica, sí gracias

Madrid. Lid.

La falta de movimiento fue la característica esencial de la jornada bursátil de ayer donde las cotizaciones presentaron un goteo generalizado pero suave. De nuevo los movimientos de arbitraje con Nueva York y el dinero extranjero hicieron protagonistas a Endesa y Telefónica, en especial en este último caso. De hecho, el índice general acusaba con agrado el nuevo máximo de las "matildes" que ganaron 4,75 enteros.

### INDICES:

Madrid: 297,63 (+0,50).  
Barcelona: 134,72 (-0,61).  
Bilbao: 389,84 (-0,49).  
Valencia: 268,64 (+0,04).

Aguila ..... 327 330  
Azucarera ... 1.184 1.175  
Koipe. .... — —  
Tabacalera... 1.090 1.090  
Uniasa..... 807 803

### Construcción:

Cubiertas... 615 615  
Dragados... 435 435  
Focsa..... 1.450 1.500

### BOLSA DE MADRID

Acciones: Anter. Ayer

### Electricidad:

Cantábrico... 221 221  
Hidrola..... 96,75 96,50  
Sevillana... 110,50 110,25  
Iberduero... 137 137  
Fenosa..... 89,75 89,75

### Mineras, Metal, Básicas:

Felguera... 491 492  
Hornos..... 79 79  
N. Montaña 112 111

### Cementos:

Asland..... 1.147 1.136  
Lemona..... — —  
Valen. Cem. 2.875 2.925  
Uralita..... 550 655

### Químicas:

Cepsa..... — —  
Cros..... 560 555  
Río Tinto... 523 528  
Petromed... 488,50 479

### Metal Mecánica:

M. Ibérica... 332 325,50  
Citroën..... 1.590 1.590  
Tudor..... 420 425  
Amper..... 853 851  
Auxiliar... — 960  
Fasa..... 772 770  
Santa Ana... 490,50 492

### Industrias Manufactureras:

Papelera... 363 361  
Sarrió..... 469,50 466

### Comercio:

Finanzauto. 750 740

### Transportes y comunicaciones:

Telefónica... 204,75 209,50  
Iberpistas... 113 115

### Seguros:

Mapfre..... 1.360 1.365  
Fénix..... 1.970 2.000

### Bancos:

Castilla..... 6.425 6.450  
Bilbao..... 1.100 1.100  
Central..... 1.205 1.200  
Banesto..... 1.230 1.230  
Hispano..... 826 826  
Popular..... 1.850 1.850  
Santander... 1.419 1.408  
Exterior..... 420 420  
BNP..... 600 602  
Fomento... 460 452  
Herrero..... 1.650 1.500  
Bankinter... 1.190 1.190  
Valencia... 350 350  
Zaragozano. 830 831  
Atlántico... 348 345  
Vizcaya..... 1.100 1.100

### Inmobiliarias:

Encinar..... 885 —  
I. Metro..... 1.010 —  
Urbis..... 498 494  
Vallehermoso. 685 680  
Vacesa..... 1.010 1.010

### Inversión Mobiliaria:

Cartisa..... 1.140 1.130  
Popularinsa. — —  
Bansaliber... 860 862

## INVERSIONISTA BUSCA PARCELA O HUERTO

Máximo 20 Has., soleada, muy arbolada, con

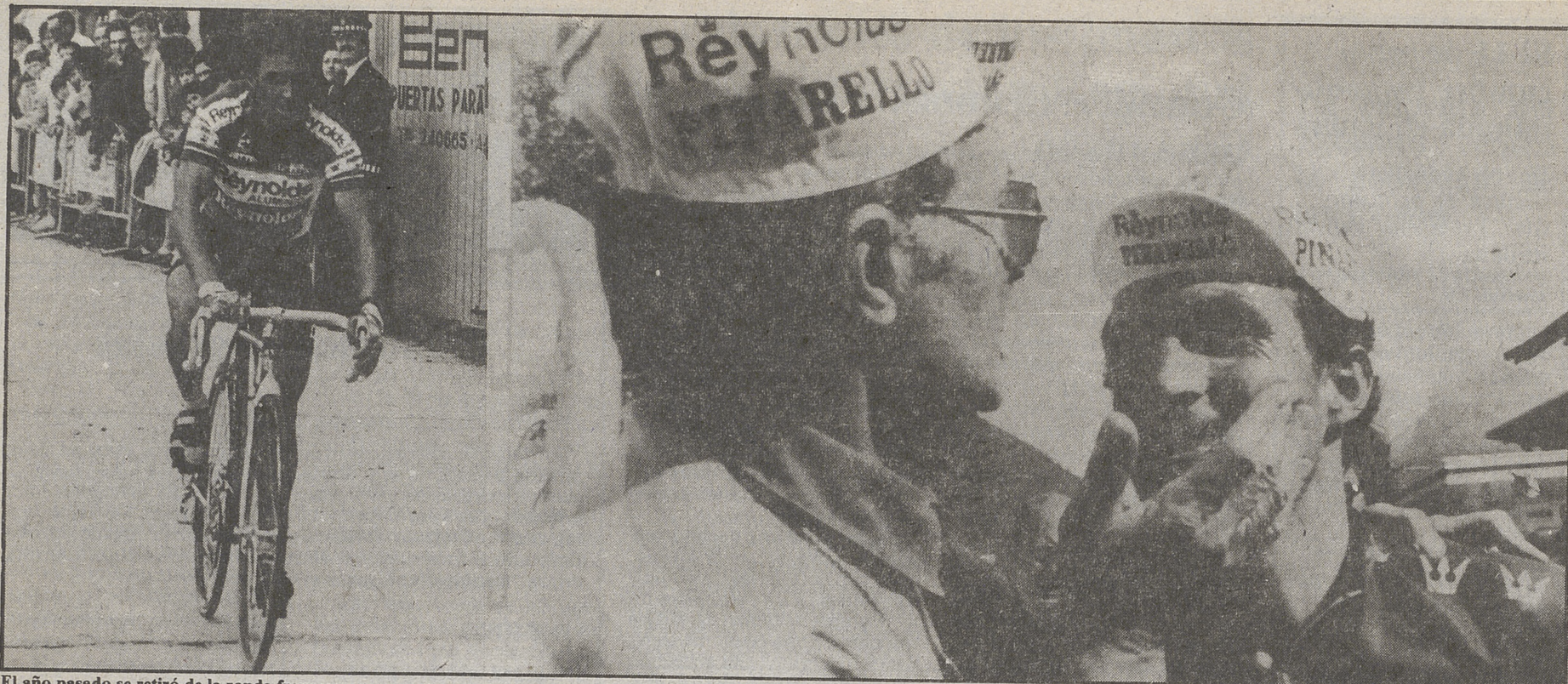
agua, máximo 40 kilómetros. Avila

Teléfonos (91) 2619291 - 2613690

FINCAS AREVALO

**NUEVOS PREMIOS. MAS PEDREAS. ¡ Compre ya sus décimos !**

lotería nacional  
La Lotería



El año pasado se retiró de la ronda francesa.

LUMBRERAS Angel Arroyo felicitado por su padre tras su triunfo en Morzine en el 84.

ARCHIVO

## CICLISMO

El corredor de El Barraco continúa con problemas de asimilación de hierro

## Arroyo duda de sus posibilidades en el Tour

Avila. L.M. Soto.

El próximo lunes, 4 de julio, se iniciará en Pontchateau la setenta y cinco edición del Tour de Francia que contará en este 1988, con un total de 3.231 kilómetros divididos en veintiuna etapas. España estará en la gran ronda francesa con seis equipos participantes, record histórico del ciclismo hispano en esta Vuelta y Avila, tendrá tan sólo un corredor en la línea de

A las ocho de la mañana de hoy partió Angel Arroyo hacia Madrid, donde se unirá con el resto de su equipo Reynolds para a través de las líneas aéreas hacer el trayecto Madrid-París, y de allí a Nantes.

—Ante este gran acontecimiento ciclista ¿qué tal te encuentras, Angel?

—Físicamente y moralmente bien, pero luego, sobre la bicicleta, la forma física baja. Ayer (el pasado miércoles) recibí los resultados de mi última analítica y las cosas no mejoran. Sigo prácticamente igual o peor; he mejorado un poquito en hierro, pero he perdido en hematócritos, hemoglobina y todo lo demás.

—¿Siguen los facultativos sin saber el por qué de esto?

—No sabemos nada, ni los médicos, ni los interesados, en este caso yo. No entiendo porque lo pierdo o porque no lo asimilo, pero no me dicen o no me lo saben decir. La verdad es que estoy un poco mareado con todo esto.

—¿Al menos vas con ganas a este Tour-88?

—Sí, al Tour voy con ganas y voy hacer lo que pueda. Bien es cierto que las condiciones físicas, no son las más idóneas para una prueba de esta categoría.

—¿Sobre la bicicleta qué tal te encuentras?

—Me encuentro bien, pero sobre la bicicleta y hablando desde el punto físico, no. Ahí me faltan fuerzas. Yo tengo toda la ilusión y las ganas del mundo de hacerlo bien y ser el corredor de los años 83 y 84, pero falta fuerza y potencia. Este es mi gran problema. Entreno y me preparo como el que más, pero si la potencia no te responde poco puedes hacer.

### “ETAPAS MAS CORTAS PERO MUY DURAS”

Vamos a confiar en que una vez iniciada la carrera todo esto se pueda solucionar.

—Angel ¿cómo ves el Tour-88?

—Con detalle exacto no te lo puedo decir, he visto el Tour muy por encima. Sé que las etapas con más cortas que en otros años, pero son muy duras. Este año los Pirineos y los Alpes son seguidos, entre medias de esto, tendremos un trazado bastante grande.

—¿Va a tus características?

—Hay montaña, eso no me cabe la menor duda, lo que ocurre, y como ya te he dicho no soy el de los años 83 y 84 por las “fiebres maltas”. Yo trataré de adaptarme lo mejor posible a la carrera; si no andase bien intentaré ayudar a mi equipo y en particular, a Pedro Delgado.

—Si estuvieses en tu mejor

salida, Angel Arroyo Lanchas. “El Gaznata” partió esta misma mañana hacia la capital de España, para desde allí por vía aérea llegar a París con su equipo, el Grupo Deportivo Reynolds. Junto a sus grandes gestas en los años 1983 y 1984, llegaron también esas “fiebres maltas” en el año 1985 que le obligaron a retirarse, así como en el 1987. Queda la duda de lo que hará este año.

forma ciclista, ¿cuál o cuáles serían las etapas en las que Angel pudiese ganar?

—Esto es muy difícil de decir, en el ciclismo, máxime en una carrera como ésta, puede pasar de todo. Mira, en los Alpes y en los Pirineos hay etapas muy duras; a mí me gustan, pues la que finaliza en L’Alpe-d’Huez o también la de Lux-Ardien. (Atención a los aficionados durante los días 14 y 18 de julio).

—¿Reynolds, ser o no ser?

—Bueno, es cierto que hasta ahora las cosas no nos están saliendo bien, aunque el puesto de Pedro en el Giro no es muy malo, al menos para mí. Pienso que Reynolds no ha fallado sino sus hombres más destacados, como Julián Gorospe, Indurain, Pedro y yo. Tenemos un buen equipo y ahora en el Tour, con un poco de suerte y mucha salud, lo podremos demostrar.

—¿Tus favoritos al maillot amarillo en París?

—Creo que el Tour-88 es para contar con todas las figuras. Efectivamente ahí tenemos a Bernard, a nuestro Pedro Delgado, pero no nos olvidemos de Lucho Herrera, que ahora está muy bien. También, atención especial para Charly Mottet y Fignon es un poco la incógnita de este año, pero no le olvidemos.

—¿Y tú qué?

—No soy un soñador y sí muy realista. Desde mis “fiebres” del 1985 yo ya no he vuelto a ser el que era, ni muchísimo menos. Me gustaría mucho volverme a reencontrar como en los viejos tiempos, ganar una etapa y estar entre los primeros sería algo fenomenal. Es más, estoy seguro que me haría más ilusión que entonces.

—¿Tus recuerdos del Tour de Francia?

—Los buenos sin duda los años del 83 y 84 con esos segundo y sexto puesto en la general; con esas victorias o incluso segundos puestos. Los malos ya los conoces a través de las pestosas “maltas” en el 85, la decepción fue grandísima. Además me consta que los médicos sabían lo de mis “fiebres”, pero no me lo dijeron y todavía no sé por qué de este silencio. En el 1987 me retiré porque las fuerzas me fallaron.

—En definitiva y volviendo al Tour-88 ¿cuáles son tus objetivos?

—Estoy bastante confuso te estás preparando todo el año, llegas a la Vuelta a España y estas andando bien, estás con ilusión y había cogido la confianza que no tenía hace mucho tiempo y de golpe y porrazo, una gripe te deja prácticamente K.O. Yo si no respondo en el Tour, sólo pido que responda el equipo porque sino esto será una debacle. Ya sabemos que en este deporte te puede ir mal, pero nosotros, este año, y hasta ahora, no lo podemos estar haciendo peor.

—¿A por todas, no?

—El Reynolds siempre sale a por todas, la suerte nos gasta a veces malas pasadas. Yo voy mentalizado a morir con la botas puestas y a sufrir, lo que tenga que sufrir y algo más. Aguantaré al máximo, salvo que las circunstancias me sean muy adversas y me tenga que venir a casa como el año pasado. De momento no voy pensando en esto, ni mucho menos y sí en hacerlo lo mejor que pueda. Hablando de forma taurina, cuando esté allí, intentaré salvar perfectamente a esos “vitorinos” que son los Pirineos y los Alpes. ¡Ah! y fijate la primera etapa que es contra-reloj por equipos, para nosotros será muy importante salvarla lo mejor posible.

Ojalá podamos escribir nuevas hazañas de Angel, en la más grande de todas las vueltas ciclista del mundo, el Tour.

## Palmarés en la ronda francesa

Avila. L.M.S.

—Debuta en 1983 con Reynolds: Queda segundo en la general. Gana la etapa contra-reloj individual del Puy de Dome (cronoescalada); queda segundo en las etapas de Dijon y Morzine.

—En 1984 y con Reynolds. Queda sexto en la clasificación general. Gana una etapa y queda segundo en otra.

—En 1985 y con el equipo Zor. Se retira del Tour. Aparecen las “fiebres maltas”.

—En 1987 y con el equipo Reynolds: Se retira de la ronda francesa.

—En 1988 y con Reynolds...



Su mejor año fue el 83 en que quedó segundo en la general.

ARCHIVO

**FUTBOL**

A partir de las 8 de la tarde

# La Junta de Socios del Real Avila se celebra hoy en la Cámara de Comercio

Avila. J.R.A.

La Junta General de Socios del Real Avila se celebra hoy en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, a partir de las 8 de la tarde, en primera convocatoria, y de las 8,30, en segunda. En esta Junta se dará cuenta del estado financiero de la entidad tras el debut en Segunda División "B" y que se afrontaba con un presupuesto de cerca de 30 millones, uno de los más bajos de la categoría.

Pablo Herráez, en su columna del martes, decía que el ejercicio económico de esta temporada se saldaría con superávit, pero que el déficit que se arrastra de la temporada 85-86, continua. El déficit que heredó la actual junta directiva es de 8 millones y medio, a lo que hay que añadir el déficit, casi insignificante, de la campaña 86-87; que fue de 571 pesetas.

La temporada 86-87 el Real Avila tuvo unos ingresos totales cercanos a los 20 millones de pesetas. Este año se acordó un presupuesto de salida, en la Asamblea del 3 de julio del pasado año, de cerca de 30 millones. Para cubrir la diferencia se incrementaron las cuotas de socios para esta temporada recién finalizada.

**INGRESOS POR TAQUILLA**

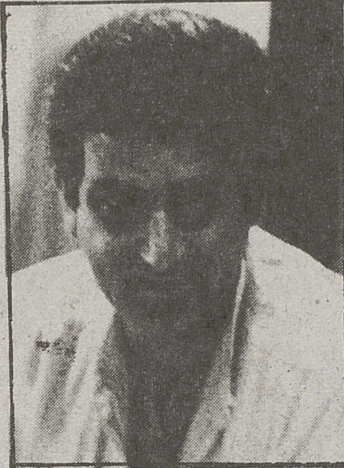
Los ingresos por taquilla del

Real Avila, en la temporada de su debut en Segunda B, han ascendido a cerca de los 8 millones, si nos fiamos de las cantidades facilitadas al final de cada encuentro a los medios de comunicación. La cifra exacta es de 7.926.700 pesetas. Cabe destacar la recaudación del último partido jugado por el conjunto encarnado en su casa frente al equipo campeón de su grupo, el Salamanca, que ascendió a una cantidad cercana a 1.300.000 pesetas, siendo mediodía de ayuda al club.

Otra buena recaudación fue la que se obtuvo cuando el Real Avila copó el segundo lugar de la clasificación, al vencer al Badajoz. En esa ocasión los aficionados dejaron en las taquillas cerca de tres cuartos de millón de pesetas. Luego hubo cinco taquillas rondando el medio millón de pesetas: Plasencia, R. Burgos, Sevilla At, Atlético Madrileño y Cacereño.

La media recaudada por partido es de 400.000 pesetas, casi el doble de la media conseguida en recaudaciones durante la temporada 86-87.

Dentro del capítulo de ingresos está lo aportado por la Caja de Ahorros de Avila, que es el patrocinador del equipo, y que da 8 millones por dos temporadas. Otra fuente son las subvenciones del Ayuntamiento.



Emiliano Arévalo

**ORDEN DEL DIA**

La convocatoria de Junta General tiene como orden del día el siguiente:

- 1.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta Anterior.
- 2.—Estado económico del club a 30 de junio.
- 3.—Presidencia del club.
- 4.—Informe del Presidente, Emiliano Arévalo,
- 5.—Ruegos y preguntas.

Recordar que la Asamblea se celebra en la Cámara de Comercio, situada en la calle Eduardo Marquina, a partir de las 8 de la tarde, en primera convocatoria, y 8,30 en segunda.

## Clasificación final de Regional Ordinaria

Avila. Redacción.

La liga de categoría Regional Ordinaria finalizó el pasado fin de semana con un retraso sobre las fechas previstas de casi un mes debido a que había diversidad de partidos aplazados así como una serie de impugnaciones sobre algunos de los encuentros disputados en el último tramo liguero en el que dos equipos optaban al triunfo final que da opción al ascenso a Preferente.

El campeón ha sido el equipo de El Tiemblo, C.F. que ha conseguido dos puntos sobre su más inmediato seguidor, el Deportivo Arenas. Los dos primeros clasificados estaban a falta de jugar un encuentro que se jugó el domingo. Los tembleños lo tenían todo a su favor, ganando eran campeones, y vencieron a La Adrada. Los arenenses debían ganar obligatoriamente y esperar al otro resultado, pero tan sólo consiguieron empatar.

**PARTIDOS APLAZADOS**

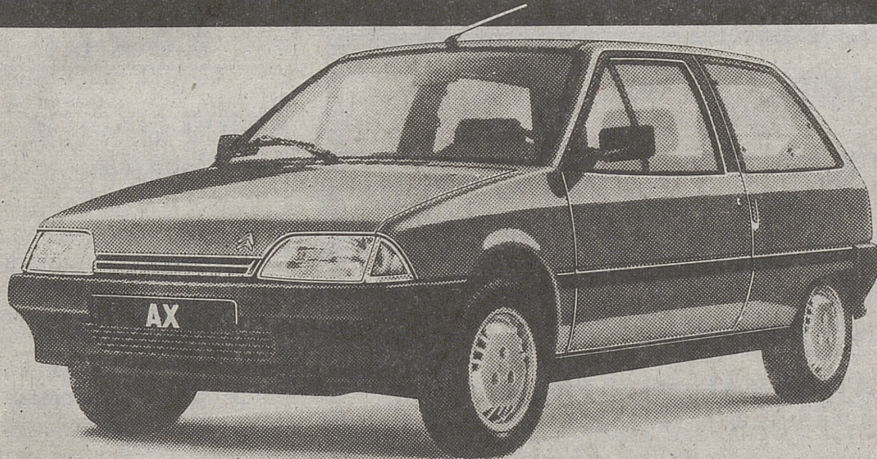
Ramacastañas, 1; Deportivo Arenas, 1  
El Tiemblo, C.F., 2; La Adrada, C.F., 1.

**CLASIFICACION**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
El Tiemblo, C.F.	28	22	3	94	29	29	47+17
Deportivo Arenas	28	19	7	2	85	27	45+17
La Adrada, C.F.	28	18	5	5	66	34	41+13
C.D. Cebrereña	28	17	6	5	95	45	40+12
Ramacastañas	28	14	7	7	65	48	35+ 7
At. Candeleda	28	10	9	9	54	46	29+ 1
Burgohondo	28	11	4	13	57	58	26- 2
Sp. Piedrahíta	28	12	3	13	59	57	25- 1
El Barco, C.F.	28	8	7	13	50	54	23- 5
Pedro Bernardo	28	8	5	15	57	72	21- 7
Prodiecu Sotillo	28	9	7	12	41	37	21- 1
Dvo. Arenal	28	7	6	15	47	70	20- 8
Piedralaves	28	7	7	14	31	69	19- 7
Arévalo, C.F.	28	6	4	18	46	90	16-12
Cyde Peguerinos	28	2	0	26	36	147	2-24

Los clubs Sp. Piedrahíta, Prodiecu Sotillo, Piedralaves, Cyde Peguerinos, Figuran con puntos de descuento por sanción federativa.

# NI UN DURO HASTA EL 89



Esta es la oferta de Citroën: Disfrute inmediatamente de su nuevo turismo o furgoneta Citroën financiado a 1, 2, 3 ó 4 años y olvídese de los recibos hasta el 89. Así de fácil, con sólo pagar la entrada del 20% o el equivalente de su coche usado.

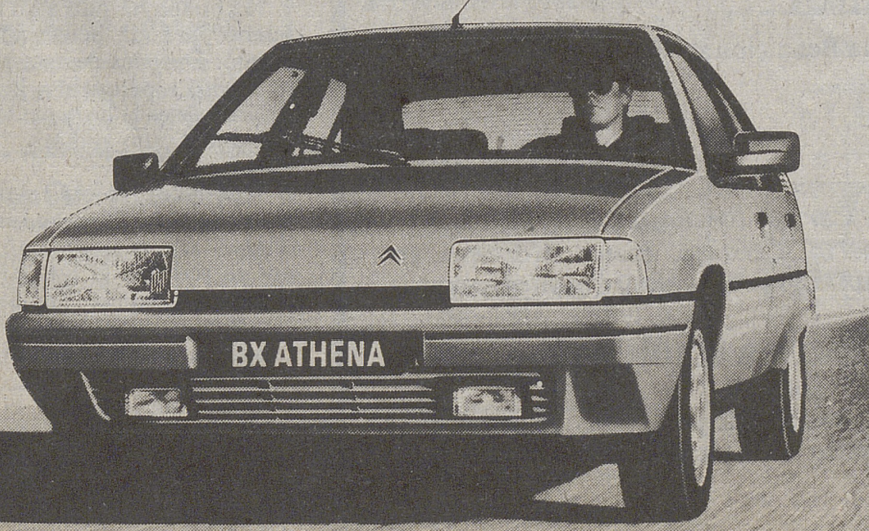
Venga ahora a por su Citroën y no pague un duro hasta el 89.

**ALTERNATIVAS EXCEPCIONALES**

Si usted quiere otro sistema de financiación, o la compra la realiza al contado, le ofrecemos unas condiciones muy especiales. Consúltenos.

**Sólo hasta el 31 de Julio**

**¡Y un Radio-Cassette stereo Gratis!**



## Red de Concesionarios Citroën

FINANCIACIONES CITROËN OFERTA VALIDA PARA VEHICULOS EN STOCK, HASTA EL 31 DE JULIO DE 1988. NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS PROMOCIONALES.

Según la futura Ley del Deporte

## Los Clubs Profesionales serán Sociedades Anónimas en el plazo de dos años

Madrid. Efe.

Los clubes que participan en competiciones profesionales habrán de convertirse en el plazo de dos años en Sociedades Anónimas, de acuerdo con los criterios básicos para la elaboración de la futura Ley del Deporte, expuestos por el Secretario de Estado Javier Gómez-Navarro. La creación de un régimen específico de responsabilidad para los dirigentes deportivos y el control anual de la gestión de las federaciones son algunos de los aspectos más destacados de la nueva Ley, que será presentada al Parlamento a finales de este año.

Gómez-Navarro explicó que es necesaria una nueva legislación deportiva, en sustitución de la de 1980, porque desde entonces "el país ha cambiado profundamente, y de manera especial el deporte. El Estado se ha estructurado en autonomías y la importancia social del deporte, con la perspectiva de los Juegos Olímpicos de Barcelona, ha crecido mucho".

El modelo deportivo del estado será el resultado de la colaboración entre el sector público y el privado. La Ley, dijo el Secretario de Estado, "pretende huir del intervencionismo, pero debe evitar que ocurran hechos que se han producido en algunas federaciones".

Con relación al asociacionismo deportivo, señaló tres niveles. Uno denominado "básico", en el que los requisitos burocráticos serán elementales; uno intermedio, casi idéntico al actual, y un tercero de carácter profesional, destinado a aquellos clubes que participan en competiciones profesionales.

Los clubes incluidos en este tercer apartado habrán de transformarse en Sociedades Anónimas en un plazo aproximado de dos años. "Se ha elegido el modelo de Italia e Inglaterra, donde ha demostrado su eficacia sin

que los clubes hayan perdido apoyo popular por el hecho de ser propiedad privada", indicó.

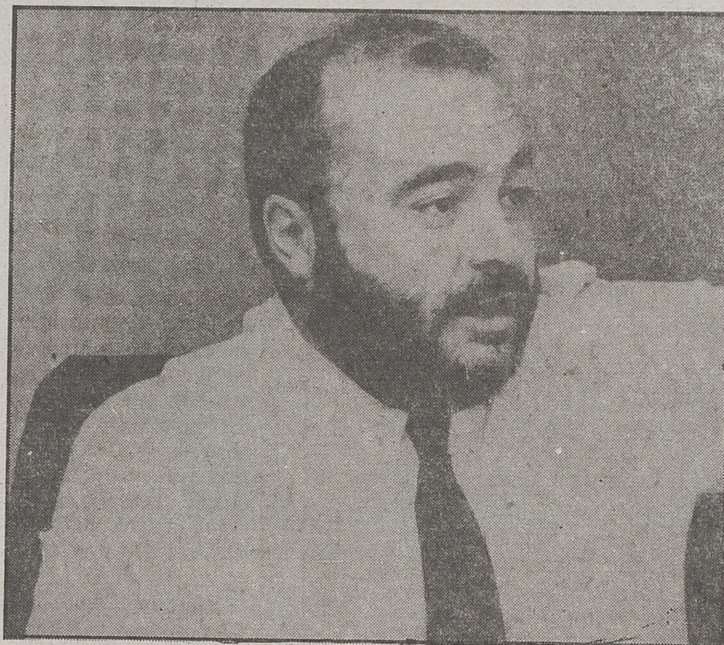
Los socios actuales tendrán derecho de suscripción preferente del 51 por ciento de las acciones, que serán nominativas. La Ley no permite ser titular, simultáneamente, de acciones de dos o más clubes en cuantía que exceda del 10 por ciento del capital de cada uno de ellos.

Los administradores responderán personalmente de los daños causados por su actividad "siempre que intervenga dolo, negligencia grave, abuso de facultades o se trate de actos que, por su cuantía, excedan del 5 por ciento del presupuesto o de un 5 por ciento del patrimonio neto".

### TRANSFORMACION EN SOCIEDAD ANONIMA

La forma de transformación en Sociedad Anónima estará en función de la situación económica real del club, que en algunos casos, señaló Gómez-Navarro, "puede ser equivalente a la suspensión de pagos, y entonces habría que entrar en el procedimiento habitual con los acreedores".

La constitución de la So-



Gómez Navarro, Secretario de Estado para el Deporte.

ciudad Anónima no podrá efectuarse, en cualquier caso, con patrimonio neto negativo. En cambio, los clubes que disfruten de superávit, podrán ofrecer acciones gratis a sus socios.

Cuando un club tiene varias secciones deportivas, cada una de ellas habrá de llevar la contabilidad por separado, de modo que puedan conocerse, por ejemplo, los resultados económicos concretos de una sección de baloncesto.

Las federaciones tendrán delimitado el campo territorial y el nacional, de modo que los recursos de unas no se destinen a las otras y las licencias de las autonómicas no sirvan, sin más, para competiciones de carácter nacional, en cuyo caso será preciso disponer de licencia del mismo tipo.

En su relación con el Consejo Superior de Deportes, las federaciones deberán presentar un programa anual, con objetivos precisos y cuantificables y el presupuesto necesario para su cumplimiento, que estará financiado principalmente con recursos propios. El Estado se limitará a cubrir las eventuales diferencias.

La Ley establecerá sistemas de control tales como auditorías anuales y la prohibición de aprobar presupuestos con déficit de partida, "porque con esa fórmula las federaciones acaban por utilizar a su manera los recursos", según Gómez-Navarro.

### MECANISMO DE CONTROL

El borrador de la Ley ex-

plica que es necesario acentuar los mecanismos de control, pese a que las federaciones son entidades privadas con personalidad jurídica, propia porque ejercen funciones públicas en régimen de monopolio, reciben subvenciones públicas y ostentan la representación nacional.

Entre esos mecanismos figuran, además, la posibilidad de que el CSD pueda convocar los órganos de gobierno de las federaciones, la creación de una Junta de Garantías Electorales y el establecimiento de un nuevo régimen de subvenciones de acuerdo con los citados convenios anuales.

La Ley implantará medidas concretas de apoyo y protección al deportista de élite, en función del puesto que ocupe en el ranking mundial, incluso cuando abandone la actividad deportiva.

En materia de doping, se creará una Comisión Nacional de Lucha contra la Droga encargada de controlar estos aspectos y también de imponer sanciones, en la línea de las recomendaciones del Comité Olímpico Internacional.

El Estado regulará la formación de los técnicos deportivos por medio de las correspondientes titulaciones, aunque no las exigirá para desempeñar esas funciones. Sin embargo, en todas las instalaciones deportivas deberá exponerse un cartel con los títulos que tiene el personal que presta sus servicios en ellas.

Con relación al régimen disciplinario, se recoge el actual reglamento con muy ligeras variaciones. El Consejo Superior de Disciplina Deportiva (CSDD) pasará a denominarse Comité Español de Disciplina Deportiva (CEDD), para distinguirse de los autonómicos.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## DON MARIANO SALINERO MARTIN

SECRETARIO JUBILADO DEL AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE RIOALMAR

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA

CABALLERO MUTILADO DE GUERRA POR LA PATRIA Y ALFEREZ PROVISIONAL

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 2 DE JULIO DE 1986

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D.E.P.

Su esposa D.<sup>a</sup> Emilia Pérez Jiménez; hijos Mariano, Carlos, Emilia, Pedro y Julia; hijos políticos Julio, Sagrario y Conchita; nietos Alberto, Cristina, Elena, Mariano, Inmaculada, Elena y Carlos; hermanos Dolores, Santiago, Micaela y Palmira; primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Y anuncian que el funeral que se celebre el próximo día 1 de julio a las 20 horas en la iglesia de San Roque Abolengo, 10, y el día 2 de julio en Solana de Ríoalmar, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

### BOXEO

## Tyson anuncia su retirada

Nueva York. Efe.

El boxeador estadounidense Mike Tyson, quien el lunes de desembarazó de su compatriota Michael Spinks en 91 segundos y quedó como único campeón mundial pesado invicto, aseguró ayer que no volverá a pelear.

"El boxeo ha sido algo muy bueno para mí, pero nada es eterno. Después de esta pelea he vuelto a pensarlo y he decidido que es la hora de dejarlo", dijo Tyson al diario "The New York Post".

Tras recordar que oyó las "risas de Don King y sus ayudantes" cuando comentó sobre su retirada al finalizar el combate frente a Spinks, el campeón mundial advirtió que "no se reirán cuando vean que hablo en serio".

Don King dijo ayer al periódico "The New York Times" que Tyson había peleado sin parar durante tres años y necesitaba un descanso, "que es lo que él llama retirada".







Salón de plenos y nueva sede de la Diputación

LUMBRERAS

## La Diputación, al borde de la quiebra

Viene de página primera

Avila. Félix Rosado.

El problema empezaría ahora ya que a partir de la fecha del 20 de junio, no se van a recibir más ingresos, de ningún tipo.

**GONZALEZ DE VEGA: "YA HABIAMOS PLANTEADO UN POSIBLE DEFICIT"**

El portavoz del CDS, Fernando González de Vega, declaraba que "cuando nosotros nos incorporamos a la Diputación con 6 meses de retraso ya vimos que la estructura que tenía para mantenerla con arreglo a lo que venía siendo, se planteaba posiblemente un déficit del orden de los 200 millones de pesetas, porque no hay recursos propios y están pendientes las dotaciones del Estado". También afirmó que "se confeccionó el presupuesto equilibrado, y sabíamos que no iba a responder a las necesidades reales".

Plantea como medidas para paliar el déficit, entre otras, un plan de vacaciones más repartido para intentar hacer menos sustituciones, y sobre todo una idea "que aún no ha dado frutos, que consiste en ampliar los plazos de amortización de los préstamos para rebajar la carga de la cuota anual".

El problema con Mupal está en que, según González de Vega, debe a la Diputación 175 millones de pesetas y "no nos reconoce la asistencia sanitaria a nuestros funcionarios, a los que quiere incorporar a la Seguridad

Social". Los funcionarios se niegan a ello.

**SEBASTIAN GONZALEZ: "ES ALTAMENTE PREOCUPANTE"**

Sebastián González, portavoz de AP, indicaba que la situación a la que se ha llegado es altamente preocupante, ya que el endeudamiento es ahora del 33,70%, y esto es alarmante porque si el Ministerio de Hacienda no nos autoriza el crédito vamos a tener serias dificultades para financiar los Planes Provinciales".

También ha manifestado que "según mis cálculos, a final de año es muy posible que rebasemos los 4.000 millones de pesetas, y esto se va confirmando matemáticamente, por eso creo que los 200 millones de déficit se incrementarán aún más".

Dijo asimismo que si la Ley de Financiación de las Haciendas Locales no resuelve el problema "yo no sé qué va a pasar". En cuanto a las medidas que podrían tomarse, se inclina claramente por una política de austeridad "recortando el personal contratado, reestructurando todo el personal de los hospitales, e informatizar plenamente todos los servicios de la Diputación". Señaló que especialmente se deben restringir presupuestos de aquellos servicios que se prestan y no están dentro de las competencias de la Diputación, "como los hospitales provinciales".

Añadió que el responsable para tomar medidas de austeridad es el presidente y dijo que sobre lo de situaciones sobrevenidas de cor-

poraciones anteriores "vamos a dejarlo, porque si nos remontamos tenemos que hacerlo a la de 1979 hasta 1983, presidida por Daniel de Fernando, que es de donde vienen los problemas".

**NARCISO SERRANO: "EL DEFICIT ES INSOPORTABLE"**

Narciso Serrano, portavoz del PSOE, afirmaba que "desde nuestro punto de vista la situación económica está muy mal, porque se vienen arrastrando unos déficits reales o imaginarios desde hace varios años, y se ha mantenido el tipo a base de las partidas de cánones de licencia fiscal remitidas por el Gobierno".

Añadió que los gastos de los hospitales suponen 1.000 millones de pesetas y "el déficit al que se ha llegado, de casi un 34%, es insoportable". Aseguró que los Planes Provinciales en estas condiciones no se podrán hacer. Dijo que la situación es muy mala pero que "tampoco se está haciendo nada para remediarlo, sólo parcheos".

Sobre el problema de la Mupal apuntó que la atención de los funcionarios cuesta todos los meses 3 millones de pesetas "lo cual es un déficit", y lo que se va a tener que hacer, al cabo de año y medio de recurrir que los funcionarios sigan siendo atendidos por la Mupal, es pasarse a la Seguridad Social. Por último afirmó que "pensamos colaborar en todo lo posible para sanear la situación económica, pero queremos ver las acciones que se piensan llevar a cabo".

### O.N.C.E.

2.500.000 pesetas al número 00.768.  
50.000 pesetas a la terminación 0.768.  
5.000 pesetas a la terminación 768.  
500 pesetas a la terminación 68.  
100 pesetas a la terminación 8.

### Mínimas esperanzas de encontrar con vida a los pasajeros del helicóptero

Las esperanzas de encontrar con vida a la directora general de Tráfico, Rosa de Lima Manzano, y a sus acompañantes eran prácticamente nulas, a última hora de la tarde de ayer, cuando los dos helicópteros del S.A.R. aban-

donaron la búsqueda por la sierra de Guadarrama, debido a la imposibilidad de seguir rastreando la zona. Patrullas de la guardia civil se encargaban de las tareas de rescate a lo largo de la supuesta ruta que el helicóptero habría tenido que recorrer desde que esta mañana despegó de Madrid. Todas las impresiones, a la hora de enviar esta crónica, eran sumamente pesimistas,

# EL DIARIO DE AVILA

Fundado en 1890 con el título EL ECO DE LA VERDAD. El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE AVILA.

Edita: Diario de Avila, S.A.  
Depósito Legal: AV-5-1958.  
Número: 28.169

Redacción, Administración y Talleres:  
Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA.  
Teléfonos: 21 26 40, 21 27 62 y 21 27 93.  
Fax: 25 14 06.

Publicidad y Suscripciones:  
Plaza de Santa Ana, 2. 05001-AVILA.  
Teléfonos: 25 15 36 y 25 15 37.

Delegación en el Valle del Tiétar:  
Triste Condesa, 5, 1.º. 05400-ARENAS DE SAN PEDRO.  
Teléfono: 37 16 61.

Viernes, 1 de julio de 1988

Santos Aarón (hermano de Moisés), Anastasio, Basilio, ab.; Cayo, pbro.; Romualdo, Casto y Secundido, Julio y Aarón, mrs.; Pedro de Constantinopla, Regina (Carolina), Simeón.  
El Sol sale a las 6,48 y se pone a las 21,49.  
La Luna sale a las 23,40 y se pone a las 8,16.  
Luna: C. Menguante el día 6 en Aries.

## La solana

José Manuel Serrano

### Gobernar en minoría

**E**S difícil gobernar en minoría. No importa que se trate de un ayuntamiento, diputación, comunidad autónoma o Estado. Si no se cuenta con la fuerza de los votos que haga posible que las decisiones sean aprobadas, es imprescindible que haya pactos. De lo contrario, el que figura como alcalde o presidente corre el riesgo de ser echado del cargo.

**S**UCEDE, con demasiada frecuencia, que quienes se sientan en un sillón desde el que pueden mandar, se olvidan de que el ejercicio del poder ha de ser llevado a cabo con una gran prudencia y con mucho tacto. Por ejemplo, un alcalde, que necesita de los votos de otro partido para mantenerse en el puesto, ha de medir, cada día, las decisiones que toma so riesgo de cometer errores que le pueden costar muy caros. Por supuesto, si se atreve a enfrentarse a quienes le son imprescindibles, para poder seguir ejerciendo el cargo, sabe que se expone a que éstos exijan su dimisión. Es lógico.

**L**O que sucede, a veces, es que quienes rodean a los que están sentados en los sillones presidenciales intentan sembrar ideas de enemistad, con vistas a ocupar, ellos, el puesto apetecido. No es nada raro que a un alcalde, por seguir con el mismo ejemplo, sus más "íntimos" le aconsejen mal porque lo que éstos desean es que caiga en desgracia. Ya se sabe, en política no hay que fiarse ni de los más amigos porque pueden hacerte la cama al más mínimo descuido que tengas. Por todo ello, si no hay votos suficientes que garanticen la continuidad en el puesto de mando, nunca, un político que quiera serlo, puede enfrentarse a aquéllos que hacen posible que él siga en el puesto. De lo contrario, está condenado a perder el sillón. Y es que gobernar en minoría es todo un auténtico ejercicio político que quien lo realiza bien tiene asegurado su futuro.

## El tiempo

### Nubosidad y más chubascos

Madrid. Efe.

Hoy se espera nubosidad abundante en la mitad norte peninsular con chubascos en Galicia, regiones cantábricas, Castilla y León y alto Ebro. En Aragón, Cataluña y puntos de Valencia, Murcia y Baleares habrá chubascos de origen tormentoso. En Extremadura, Andalucía y Castilla-La Mancha la nubosidad será variable alternando las nubes con claros. En Canarias, parcialmente nuboso al norte de las islas.

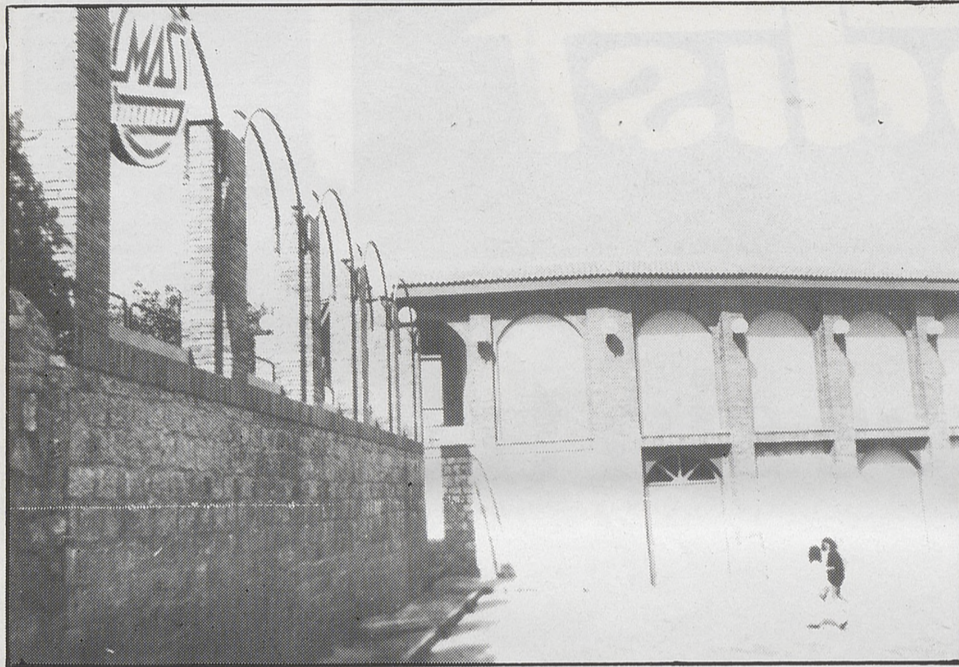
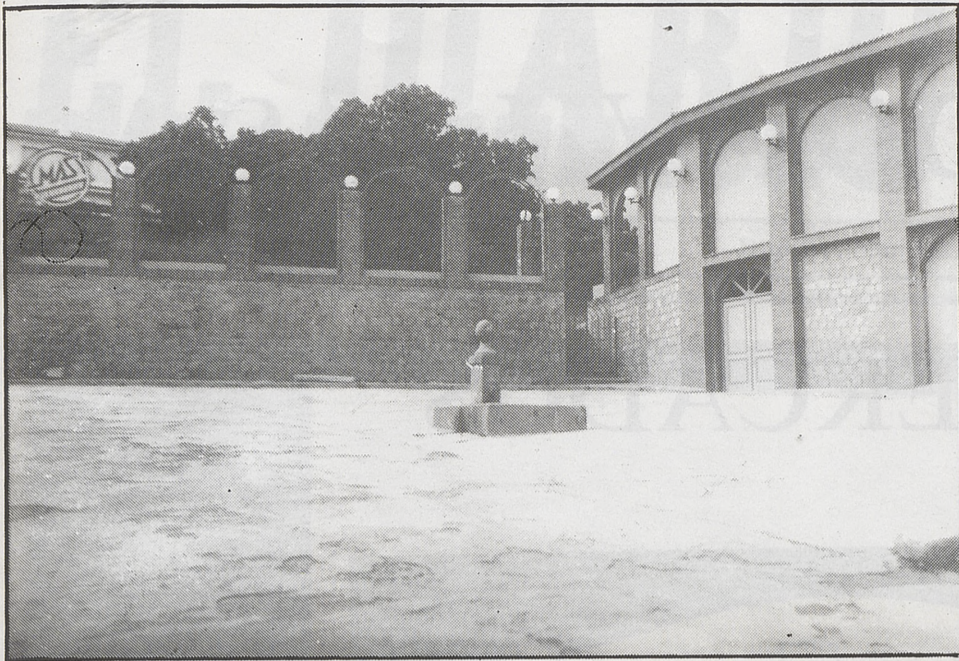
Las temperaturas bajarán ligeramente en el Cantábrico manteniéndose sin grandes cambios en el resto.

SABADO, DIA 2:

Abundante nubosidad con chubascos dispersos en el Cantábrico. Nuboso con algún chubasco en la Cuenca del Duero, alto Ebro, Aragón y Cataluña. Nubosidad variable en el centro y poco nuboso en el resto. Vientos de componente Oeste moderados. Sin cambios importantes en las temperaturas.

DOMINGO, DIA 3:

Chubascos en la mitad norte de la península, especialmente en Aragón y Cataluña. Nubosidad variable en el resto. Vientos de componente norte de moderados a fuertes en el Cantábrico.



- DISCOTECA
- TERRAZA
- BARBACOA

## ALQUILER DE CABALLOS

VILLA DE MOMBELTRAN

INFORMACION:  
Telf.: 386740



A CABALLO PODRÁS DISFRUTAR DE LOS MÁS BELLOS PARAJES DE NUESTRA ZONA.

## RIVERTRAN —MOMBELTRAN—



### RIVERTRAN PISCINA

ABONOS DE PISCINA POR BAÑOS, MESES O TEMPORADA  
CONSULTENOS DIRECTAMENTE

### RIVERTRAN BAR

### RIVERTRAN TERRAZA

### RIVERTRAN APARTAMENTOS

ALQUILER DE APARTAMENTOS PARA VERANO O  
TODO EL AÑO. TOTALMENTE AMUEBLADOS  
INFORMACION TELEFONO: 386061



¡MUEVE  
EL  
ESQUELETO!

SORTEAMOS UN FANTASTICO  
RENAULT SUPERCINCO  
RECORTA TU ENTRADA LIBRE:



**ECO MERCADO AVILA, S.A.**

**SUPERMERCADOS**



**¡¡No hay dos sin tres...**

**PROXIMA  
APERTURA**

**EN**

**Carretera de Burgohondo, nº 5 (Edificio Gredos)**

---

***¡¡Felices Fiestas!!***

**MOMBELTRAN**